

PROPUESTA PEDAGÓGICA DE DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

CURSO 2025-2026

ÍNDICE

1.- Introducción:

- Justificación.
- Contextualización.

2.- Competencias clave de la etapa.

3.- Concreción curricular de las materias del departamento:

- Competencias específicas.
- Criterios de evaluación.
- Saberes básicos.
- Instrumentos de recogida de información.
- Criterios para la calificación cualitativa y cuantitativa.
- Medidas de respuesta para la inclusión.

4.- Esquema / temporización de las unidades de programación.

5.- Actividades complementarias y extraescolares del departamento.

6.- Plan de Fomento Lector (guion facilitado por la coordinadora).

1.- Introducción:

· Justificación.

La lengua extranjera, en consonancia con las directrices marcadas por el Consejo de Europa a través del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, contribuye al desarrollo competencial que permitirá al alumnado afrontar los retos del siglo XXI como personas integradas en la sociedad y profesionales del futuro, en un mundo interconectado, global y cambiante, donde la internacionalización, la movilidad y el descubrimiento de otras culturas estén presentes. Así, el objetivo del aprendizaje de lenguas en la actualidad no debe ser el dominio de una, dos o más lenguas consideradas de forma aislada, sino el enriquecimiento del repertorio lingüístico individual y el desarrollo del perfil plurilingüe e intercultural compuesto por distintos niveles de competencia en distintas lenguas que van cambiando en función de los intereses y necesidades de cada momento. Esta es precisamente la finalidad de incluir el aprendizaje de una segunda lengua extranjera en la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria.

Esta propuesta pedagógica del departamento de francés tiene como referente legal la siguiente normativa.

- LOMLOE Ley Orgánica 3/2020, del 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, y 243/2022 del 5 de abril el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato.
- Decreto 107/2022, y 108/2022 de 5 de agosto, del Consell, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato.

· Contextualización.

El pueblo de San Antonio de Benagéber se encuentra a catorce kilómetros de Valencia. Es un municipio que actualmente cuenta con 10200 habitantes los cuales en su mayoría se dedican al sector servicios. El perfil general del alumnado es medio pues no hay grandes zonas de pobreza o marginación en el

pueblo. La mayor parte de la población reside fuera del casco urbano, en viviendas unifamiliares que, en principio, indican un nivel económico medio-alto. Estadísticamente, de este tipo de familias suelen proceder alumnos con hábitos de trabajo y estudio y que valoran los estudios como una herramienta necesaria para el desarrollo personal. Aunque en la realidad la variabilidad es grande ya que la actitud hacia el estudio depende también de las condiciones internas de las familias. La lengua vehicular que predomina en la localidad es el castellano.

En cuanto a la asignatura de francés, se imparte en todos los cursos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato como segundo idioma extranjero.

La distribución horaria:

1º ESO: 2 horas semanales

2º ESO: 2 horas semanales.

3º ESO: 2 horas semanales.

4º ESO: 2 horas semanales / 3 horas semanales

1º BACHILLERATO: 4 horas semanales.

2º BACHILLERATO: 4 horas semanales

Todos los grupos están a cargo de Sophie Campos, ya que es el único miembro del departamento.

2.- Competencias clave de la etapa.

Las competencias clave que se recogen en el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea.

Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo establecidos en la LOE y con el contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente que debe producirse a lo largo de toda la vida, mientras que el

Perfil remite a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo del alumnado: la etapa de la enseñanza básica.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en el Perfil de salida, y que son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

La transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

3.- Concreción curricular de las materias del departamento:

1ºESO FRANCÉS SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA

a)Competencias específicas

El currículo de Segunda Lengua Extnjera está estructurado a partir de siete

competencias específicas, que constituyen el punto de partida para el aprendizaje del idioma.

Estas competencias son: multilingüismo e interculturalidad, comprensión oral, comprensión escrita, expresión oral, expresión escrita, interacción oral y escrita, y mediación oral y escrita.

Para el conjunto de competencias de la materia de Segunda Lengua Extranjera se establecen saberes básicos divididos en tres grandes bloques: Lengua y uso, Estrategias comunicativas y Cultura y sociedad.

El bloque de Lengua y uso abarca el conjunto necesario de saberes para el desarrollo de actividades comunicativas de comprensión, expresión, interacción y mediación; el bloque de Estrategias comunicativas incorpora aquellas destrezas necesarias para llevar a cabo los distintos procesos implicados en el desarrollo de las competencias en distintas situaciones y contextos comunicativos; el bloque de Cultura y sociedad incluye conocimientos relativos a aspectos culturales (y transversales) de las culturas y sociedades vehiculadas en la lengua extranjera. Se espera que el alumnado sea capaz de poner en funcionamiento todos los saberes básicos de las situaciones comunicativas relativas a los ámbitos personal, social y educativo, y a partir de textos sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público, y que incorporen retos y desafíos del siglo XXI.

Multilingüismo e interculturalidad

Reconocer y usar sus repertorios lingüísticos, y comparar su funcionamiento, identificando la diversidad lingüística y cultural a partir de la lengua extranjera.

El uso y reflexión sobre el funcionamiento del repertorio lingüístico están vinculados con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas, puesto que las experiencias del alumnado sobre las lenguas que conoce sirven para el aprendizaje y mejora de las nuevas, así como para desarrollar su repertorio lingüístico plurilingüe y su sensibilización cultural. Precisamente, el fomento de la conciencia intercultural favorece el entendimiento con los demás, y sirve para que el alumnado actúe de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales, de manera que se evita la distorsión estereotipada y la discriminación hacia lo diferente.

Esta competencia específica parte del enfoque intercultural en el que el concepto de intercomprensión lingüística y cultural entre dos o más lenguas resulta clave, puesto que implica apoyarse en la lengua materna y en la primera lengua extranjera para

acceder a una segunda lengua extranjera.

En este sentido, en el proceso de enseñanza-aprendizaje de una segunda lengua extranjera, el alumnado realiza constantes comparaciones entre las estructuras de su repertorio lingüístico por medio de transferencias que contribuyen a la adquisición de la competencia comunicativa. Por tanto, se debe partir de conocimientos previos de otras lenguas para aprender una nueva, y considerar estos conocimientos como recursos potenciales en lugar de obstáculos.

En el proceso de aprendizaje de las lenguas se establece una comparación continua entre los aspectos culturales de los idiomas y se exploran similitudes y diferencias que es necesario evidenciar para la construcción de la competencia plurilingüe e intercultural. El alumnado no sólo tiene un perfil lingüístico propio, sino también un perfil cultural, y ambos se pueden solapar en mayor o menor medida (por ejemplo, un alumno puede ser competente en una lengua y desconocer la cultura de las comunidades que la hablan y viceversa). Por tanto, es conveniente la incorporación de aspectos tanto lingüísticos como culturales en el aula de lenguas extranjeras para consolidar estos perfiles.

En Educación Secundaria Obligatoria el nivel de contraste entre la segunda lengua extranjera, la primera lengua extranjera y el valenciano y el castellano, debe realizarse de forma guiada y pautada, incidiendo, no solo en las diferencias y semejanzas ortográficas, de pronunciación y léxicas, sino también en los aspectos culturales. Por ejemplo, recurrir a cognados o palabras similares en las distintas lenguas promueve la adquisición de la segunda lengua extranjera. De igual modo, el aprendizaje de la segunda lengua extranjera implica la introducción de elementos culturales propios de los países donde esta se habla. A través de la identificación de estos elementos y de su contraste con los de la propia cultura, se estimula entre el alumnado el aprecio por la diversidad lingüística y cultural. A través de la incorporación y posterior análisis de elementos culturales se desarrolla la conciencia plurilingüe e intercultural del alumnado, lo que propicia el establecimiento de relaciones con personas de otras culturas. Todo ello permite que el alumnado se abra a nuevas experiencias e ideas y se distancie de discriminaciones y de estereotipos para construir una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos.

Comprensión oral

Interpretar la información de textos orales y multimodales, breves y sencillos, de manera guiada, sobre diferentes temas predecibles de los ámbitos personal, social y educativo, a través de la escucha activa y la aplicación de estrategias para la comprensión oral.

En función de los conocimientos previos del tema, el alumnado debe comprender el sentido general y la información específica predecible en textos breves y sencillos para satisfacer necesidades comunicativas relacionadas con las prioridades inmediatas. Durante el proceso, es necesario que al alumnado seleccione, con la guía ocasional docente, las estrategias más adecuadas de comprensión (reconocer, anticipar, inferir, retener, interpretar y seleccionar) con la finalidad de facilitar la comprensión de la información expresada en textos y enunciados breves y sencillos. Cabe considerar que, al igual que el resto de las competencias, durante el proceso de comprensión se activan saberes del sistema lingüístico como la adecuación, la coherencia, la cohesión, la fonética, el reconocimiento de elementos gramaticales, aspectos que resultarán clave en la comprensión de los diferentes tipos de textos. Sin embargo, la comprensión oral implica mucho más que entender el código. Elementos como el lenguaje no verbal, las imágenes o gráficos que puedan aparecer en el texto oral, la entonación y el ritmo en el discurso, o la carga emotiva del mensaje actúan como elementos de apoyo igualmente importantes, tanto a la hora de comprobar la hipótesis inicial acerca del sentido global del texto, como para plantear hipótesis alternativas si fuera necesario. Además de dichas estrategias, la búsqueda de información de textos orales y multimodales, en soportes tanto analógicos como digitales, resulta clave en la consolidación de los procesos de comprensión, pues permite contrastar y validar la información desde un punto de vista crítico. Los procesos de comprensión requieren contextos dialógicos, que favorezcan la construcción de un saber conjunto y que formen al alumnado en la identificación y rechazo de prejuicios y estereotipos de cualquier tipo, la adquisición de valores para la equidad e igualdad efectiva entre mujeres y hombres, así como el respeto hacia las diferencias étnico-culturales.

Comprensión escrita

Interpretar la información expresada por medio de textos escritos y multimodales breves y sencillos, de manera guiada, sobre diferentes temas predecibles de ámbito personal, social y educativo.

La comprensión lectora supone un diálogo entre el lector o el texto, en que se realizan preguntas y anticipaciones para la comprensión de significados. Esta interacción compleja incluye procesos cognitivos tales como establecer hipótesis, anticipar e identificar las ideas principales y sus detalles, seleccionar la información específica y realizar las inferencias necesarias. Para ello, se debe tener presente la importancia de la transferencia lingüística y todas aquellas estrategias adquiridas en el aprendizaje de la lengua materna y de la primera lengua extranjera, puesto que estas contribuyen a

desarrollar la comprensión escrita y multimodal en la segunda lengua extranjera. La aplicación de estrategias de comprensión debe permitir al alumnado identificar, con ayuda ocasional docente, la función comunicativa y el sentido general del texto, así como la selección de las ideas principales y secundarias de textos con estructuras simples, que contengan léxico de uso frecuente, al mismo tiempo que se identifican símbolos ortográficos y se decodifica la correspondencia entre sonido-grafía. La adquisición de la comprensión lectora afronta nuevos retos derivados de las nuevas formas de distribución e interacción con la información, la cual llega a nuestro alumnado mediante textos multimodales. Para ello, la búsqueda y selección de información en soportes analógicos y digitales promueve la capacidad de lectura crítica, así como el análisis e interpretación de información gráfica como iconos e imágenes; tipográfica, como títulos, subtítulos o tipos de letra; y contextual, como elementos extralingüísticos para la correcta interpretación del objetivo comunicativo. Finalmente, es importante enfatizar que los procesos de comprensión requieren contextos dialógicos que favorezcan la construcción de un saber conjunto y que estimulen la identificación de prejuicios y estereotipos de cualquier tipo, así como aquellos que promuevan valores de respeto, tolerancia e interés hacia las diferencias y similitudes étnico-culturales.

Expresión oral

Producir de manera guiada textos orales y multimodales comprensibles y estructurados, para expresar mensajes breves y sencillos del ámbito personal, social y educativo, aplicando estrategias de planificación y compensación.

La expresión oral implica producir, de forma estructurada y comprensible, mensajes, conocimientos, sentimientos y opiniones, a partir de modelos, adaptándose al registro adecuado en función del tipo de texto y a la situación comunicativa, a través de estrategias de planificación y compensación. Esta competencia supone la exposición de textos breves y sencillos, previamente planificados y ensayados, sobre temas cotidianos y de relevancia personal, expresados con claridad y creatividad. La expresión oral en diversos formatos y soportes puede incluir en esta etapa la exposición de una pequeña descripción o anécdota sencilla, que exprese hechos y sentimientos cotidianos. Por ejemplo, un modelo de expresión oral en esta etapa sería realizar una descripción sobre sí mismo o su lugar de residencia, mediante el uso de herramientas analógicas y digitales, así como la búsqueda guiada de información en internet. Para el desarrollo de esta competencia específica se aplican tanto recursos lingüísticos, sociolingüísticos y pragmáticos básicos, como aquellos no lingüísticos; por ejemplo, el lenguaje no verbal o el contacto visual, además de diversos recursos como imágenes, sonidos o iconos en su formato multimodal. Durante el proceso de

producción oral es necesario que el alumnado seleccione, de manera guiada, estrategias específicas de planificación, como lograr recordar y ensayar un conjunto de frases adecuadas a su repertorio a través de la repetición, y estrategias de compensación como puedan ser aclaraciones, o recurrir a la gestualidad.

Expresión escrita

Producir, de forma guiada, textos escritos y multimodales, comprensibles y estructurados, para expresar mensajes breves y sencillos del ámbito personal, social y educativo, mediante la aplicación de estrategias de planificación, textualización y revisión.

La expresión escrita consiste en la transmisión, de forma estructurada y comprensible, de mensajes, conocimientos, sentimientos y opiniones, a partir de diferentes modelos de textos adecuados a la situación comunicativa, a través de estrategias de planificación, textualización y revisión. En esta etapa, la planificación implica seleccionar y organizar ideas, de manera guiada, en función del repertorio lingüístico, así como identificar los elementos de la situación comunicativa y su finalidad. La textualización supone producir textos sencillos, breves, coherentes y adecuados a situaciones comunicativas conocidas, adaptando los modelos proporcionados y aplicando los elementos lingüísticos pertinentes. En esta etapa, el alumnado debe producir textos relativos a la vida cotidiana y escolar, como puedan ser mensajes cortos, narraciones breves o descripciones guiadas, utilizando léxico de uso frecuente y frases unidas por conectores sencillos, y agrupando las ideas de manera coherente. Asimismo, se utilizan modelos para reescribirlos, a partir de la sustitución de la información clave, como datos o detalles específicos. Finalmente, la revisión del texto es necesaria para detectar posibles errores, poder subsanarlos y así mejorar la producción. Además, esta estrategia resulta fundamental en el tratamiento del error como oportunidad de aprendizaje para la mejora no solo de esta competencia, sino también de su repertorio lingüístico. Puesto que la expresión escrita es un primer acercamiento a las producciones formales e informales en segunda lengua extranjera, se recurrirá a modelos que guíen el proceso de producción, con la ayuda de herramientas y soportes analógicos y digitales. Interacción oral y escrita Interactuar de manera oral, escrita y multimodal a través de textos sencillos, breves y guiados, de forma síncrona y asíncrona, para responder a necesidades comunicativas relacionadas con el ámbito personal, social y educativo. La interacción abarca la comprensión y la expresión, así como la construcción de un discurso conjunto, que utilizará los repertorios plurilingües y pluriculturales del alumnado. La interacción es mucho más que la suma de las competencias de comprensión y expresión, ya que se utilizan estrategias colaborativas, como tomar el turno de palabra, cooperar y pedir

aclaraciones. En esta etapa el alumnado debe entender y expresar información breve y sencilla, sobre temas cotidianos y de interés personal, en textos escritos, orales y multimodales de los géneros dialogados más frecuentes. Así pues, de manera guiada, interactuará con el profesorado, con los compañeros y compañeras u otros usuarios de la segunda lengua extranjera, utilizando funciones interpersonales, colaborativas y transaccionales, a partir de los modelos facilitados. Esta competencia promueve el trabajo en grupo, la colaboración y la predisposición a establecer diálogo con otros. Este proceso implica ser capaz de llegar a un entendimiento y llevar a cabo negociaciones de manera empática, asertiva, correcta en las formas y respetuosa hacia la diversidad. En este sentido, el alumnado debe manejar situaciones comunicativas, tanto en soportes analógicos como digitales, a través de la etiqueta digital y utilizando elementos verbales y no verbales. Paralelamente, para ser competente en interacción oral, escrita y multimodal también es necesario utilizar el registro adecuado (adecuación), organizar las ideas con claridad (coherencia) y respetar las normas gramaticales y ortográficas (corrección). Todo ello, mientras se incrementa de manera paulatina, reflexiva y guiada, la capacidad de utilizar las palabras y estructuras precisas en los textos orales, escritos y multimodales. En la interacción oral son esenciales estrategias como el uso de la repetición, el ritmo pausado y guiado, tomar la palabra, cooperar y pedir aclaraciones. Junto a ello, la escucha activa es fundamental porque contribuye a la convivencia, la cooperación, la tolerancia y la comunicación eficaz. Además, en la interacción entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como los elementos verbales y no verbales de la comunicación.

Mediación oral y escrita

Mediar entre interlocutores utilizando estrategias de adaptación y simplificación del lenguaje, para procesar y transmitir información básica y sencilla en situaciones comunicativas predecibles de ámbito personal, social y educativo.

La mediación es la actividad del lenguaje consistente en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos orales, escritos y multimodales. En este proceso se utilizan estrategias como la reformulación, la adaptación o la simplificación del lenguaje, en consonancia con el objetivo, la situación y los destinatarios de la comunicación. En la mediación, el alumnado se reconoce como agente social encargado de crear puentes, ayudando a construir y trasvasar significados, facilitando la comprensión y expresión de mensajes, y transmitiendo información sencilla de manera guiada, tanto en la propia lengua (mediación intralingüística) como entre otras lenguas (mediación interlingüística). La mediación lingüística engloba desafíos como la resolución de conflictos de manera dialogada, el uso de repertorios lingüísticos

personales entre distintas lenguas o la valoración de la diversidad personal y cultural de la lengua extranjera. En este sentido, implica el uso de estrategias y conocimientos para superar barreras lingüísticas y culturales de forma cooperativa, negociar significados y llegar a un entendimiento de manera empática y creativa. En este caso, la mediación está orientada a comprender y transmitir información e ideas de textos orales, escritos y multimodales breves y predecibles, sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal, guiados y preparados de antemano. Se utilizan tanto medios analógicos como digitales, con apoyo visual, así como estrategias de simplificación, adaptación y transformación del lenguaje, y se recurre a la lengua materna o al uso de gestos, repeticiones o aclaraciones. La mediación incluye actividades como resumir, explicar datos, parafrasear o traducir textos, así como participar en tareas colaborativas para facilitar la interacción y el entendimiento pluricultural en entornos cooperativos, combinando el repertorio lingüístico del alumnado. En ese sentido resulta fundamental conocer, reflexionar y contrastar los elementos lingüísticos y discursivos entre lenguas (fonética, gramática, sintaxis, vocabulario o tipología textual), así como los extralingüísticos (lenguaje corporal, signos visuales, pausas, ritmo y entonación), para la comprensión y posterior reformulación del mensaje.

b) Criterios de evaluación

Competencia específica1. Multilingüismo e interculturalidad

- Contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, identificando, de manera progresivamente autónoma, los aspectos básicos de su funcionamiento.
- Utilizar y diferenciar, de forma progresivamente autónoma, los conocimientos y estrategias que forman su repertorio lingüístico, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.
- Identificar aspectos socioculturales de la segunda lengua extranjera, comparando, con la ayuda ocasional docente, los elementos distintivos de la misma con los de su cultura propia.
- Mostrar interés y respeto por las diferencias lingüísticas y culturales de la segunda lengua extranjera, valorando, con la ayuda ocasional docente, prejuicios y estereotipos.

Competencia específica 2. Comprensión oral

- Escuchar de forma activa e interpretar, con la guía ocasional docente, textos

orales y multimodales, breves y sencillos, sobre temas predecibles de ámbito cotidiano, de interés personal, social y educativo, así como textos literarios adecuados a su nivel.

- Identificar la función comunicativa, el tema principal y las ideas secundarias de textos orales y multimodales a partir de los significados explícitos presentes en la información de carácter lingüístico, anticipando el significado por medio de la información de carácter extralingüístico (gestos, entonación, ritmo del discurso, dicción, entorno sonoro, signos visuales, emotividad del mensaje).
- Interpretar el vocabulario y el uso de estructuras frecuentes, así como aplicar estrategias para reconocer vocabulario poco frecuente de los ámbitos personal, social y educativo.

Comprensión escrita

- Interpretar, con la guía ocasional docente, textos escritos y multimodales, breves y sencillos, sobre temas predecibles de ámbito personal, social y educativo próximo, así como textos literarios adecuados a su nivel y expresados de forma comprensible y clara.
- Identificar la función comunicativa, el tema principal y las ideas secundarias de textos escritos y multimodales, seleccionando y utilizando, con la guía ocasional docente, las estrategias de comprensión escrita, a partir de los significados explícitos de carácter lingüístico, y anticipando el significado por medio de la información de carácter extralingüístico (imágenes, iconos, disposición de la información, títulos, exclamaciones, tipos de letra) y sus conocimientos previos.
- Interpretar el vocabulario y el uso de estructuras frecuentes, y anticipar el significado del vocabulario poco frecuente del ámbito personal, social y educativo próximo en textos escritos y multimodales.
- Localizar y seleccionar información en medios digitales, con la guía ocasional docente, a partir de diferentes tipos de textos multimodales sencillos del ámbito personal, social y educativo.

Expresión oral

- Producir diferentes tipos de textos orales y multimodales breves, con una pronunciación, ritmo y entonación adecuados, a partir de modelos, con la guía ocasional docente, utilizando un repertorio de expresiones, léxico y estructuras básicas en situaciones del ámbito personal, social y educativo.

- Utilizar estrategias básicas, con la guía ocasional docente, de planificación, producción y compensación, para producir monólogos breves
- Mostrar control sobre un repertorio muy limitado de estructuras sintácticas comunes.
Pronunciar y entonar los enunciados de manera comprensible, con la guía ocasional docente, repitiéndolos tantas veces como sea necesario para hacerlos entendibles.

Expresión escrita

- Producir textos escritos y multimodales sencillos y breves de diversos géneros textuales en soportes analógicos y digitales sobre temas del ámbito personal, social y educativo, con la ayuda ocasional docente, utilizando léxico y estructuras de uso frecuente.
- Mostrar control, sobre un repertorio muy limitado de estructuras sintácticas comunes.
- Revisar los textos escritos propios y los de sus compañeros y compañeras, detectando y comentando errores, con la ayuda docente.

Interacción oral y escrita

- Participar en conversaciones, con intercambios de información breves y sencillos, sobre temas cotidianos y de relevancia personal, en contextos analógicos y digitales
- Utilizar la cortesía lingüística, la etiqueta digital, la repetición, el ritmo pausado o el no verbal para transmitir el mensaje.
- Interactuar mostrando empatía y respeto por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores, de forma guiada y en situaciones cotidianas, utilizando estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes; y formular y contestar preguntas sencillas e iniciar y terminar la comunicación

Mediación oral y escrita

- Mostrar interés por participar en la solución de problemas de entendimiento sobre asuntos cotidianos del ámbito personal, social y educativo
- Comprender un mensaje breve y sencillo, y comunicar oralmente o por escrito su información o explicar sus conceptos de la segunda lengua extranjera a su

lengua materna o de esta a aquella, incluyendo vocabulario frecuente, de forma guiada, pudiendo recurrir a la ayuda de otros participantes

- Seleccionar y utilizar, de forma guiada, estrategias básicas que faciliten la comprensión y la expresión oral y escrita de información en distintas lenguas (de la segunda lengua extranjera a la lengua materna y al revés), como el lenguaje no verbal, simplificar o adaptar el mensaje, usando, con ayuda, recursos o apoyos analógicos y digitales, para crear puentes en la comunicación.

c) Saberes básicos

Bloque 1 Lengua y uso. Transversal a todas las CE

Funciones comunicativas

- Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludos, despedidas y presentaciones; descripción de personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; petición e intercambio de información sobre cuestiones cotidianas; rutinas; indicaciones e instrucciones; expresión de la pertenencia y la cantidad.
- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades, tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, el espacio y las relaciones

Modelos contextuales y géneros discursivos

- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto, organización y estructuración según la estructura interna.

Expresiones y léxico

- Léxico básico y de interés para el alumnado, relativo a identificación personal, relaciones interpersonales próximas, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana.
- Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

Patrones sonoros, acentuales y rítmicos

- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y funciones

comunicativas generales asociadas a dichos patrones

Convenciones

- Convenciones ortográficas básicas y significados asociados a los formatos y elementos gráficos.

Reflexión sobre la lengua

- Consciencia sobre las similitudes formales y diferencias de significados entre lenguas (préstamos, cognados, falsos amigos).

Bloque 2: Estrategias comunicativas

Estrategias comunicativas. Transversal a todas las CE

Estrategias de comprensión y producción

- Estrategias básicas para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.

Estrategias conversacionales

- Convenciones y estrategias conversacionales básicas de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, preguntar y responder, pedir y dar indicaciones, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, colaborar.
- Interés y valoración positiva por establecer contactos y comunicarse a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

Estrategias de mediación

- Conocimientos, destrezas y actitudes elementales que permiten iniciarse en actividades de mediación en situaciones cotidianas básicas

Estrategias de transferencia entre lenguas

- Estrategias básicas de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder eficazmente a una necesidad concreta.

Reflexión sobre el aprendizaje y tratamiento del error

- Autoconfianza y reflexión sobre el aprendizaje. El error como instrumento de mejora y propuesta de evaluación.

Estrategias de autoevaluación y coevaluación

- Estrategias y herramientas básicas de uso común de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

Herramientas analógicas y digitales

- Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la segunda lengua extranjera.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias elementales de búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.

Bloque 3: Cultura y sociedad

Cultura y sociedad. Transversal a todas las CE

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos

- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y habituales relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales, convenciones sociales básicas de uso común, lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital propias de países donde se habla la segunda lengua extranjera.

Diversidad lingüística e intercultural

- Estrategias básicas de uso común para apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Diferencias y diversidad plurilingüe e intercultural.
- Estereotipos de otras culturas donde se habla la segunda lengua extranjera.
- Reconocimiento de los diferentes contextos sociales y culturales en los que se desarrolla la comunicación.

Lengua extranjera como medio de comunicación

- La segunda lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, como forma de acceder a nueva información y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes.

d) Instrumentos de recogida de información.

Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Un instrumento de evaluación es el medio a través del cual podemos observar y mesurar los estándares de aprendizajes que son la concreción de cada uno de los criterios de evaluación.

Durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, se llevará a cabo una evaluación continua y formativa, previendo antes de las pruebas finales de evaluación las posibles carencias que muestren los alumnos para, una vez detectadas, actuar en consecuencia reforzando conceptos, adaptando las actividades en las necesidades de los estudiantes, etc.

Tomando como referente la premisa que todo lo realizado cuenta de cara a evaluar el aprendizaje de los alumnos y que es importante llevar a cabo una evaluación continua, los procedimientos e instrumentos de evaluación que se emplearán en esta materia son los que se recogen a continuación:

- La observación en clase: Las propias actividades de enseñanza constituirán un instrumento muy útil para evaluar el proceso de aprendizaje a través de observación sistemática, los resultados de la cual puede plasmar el profesor a través del cuaderno del profesor. Esta observación nos proporciona información tanto sobre el trabajo diario, como sobre actividades realizadas en el aula y fuera del aula, como las actitudes y hábitos de trabajo y su interés frente a la materia.
- Durante el curso se realizarán diferentes trabajos, proyectos o mediaciones que permitirán completar el proceso de evaluación del alumnado, pudiendo realizarse tanto de manera individual como en grupo, atendiendo tanto la expresión como la capacidad de buscar y seleccionar información. Todo se evaluará con las rubricas correspondientes.

- Pruebas de seguimiento: Si el profesor lo considera oportuno, podrá realizar pruebas de seguimiento.

e) Criterios para la calificación cualitativa y cuantitativa

La calificación final ordinaria se calculará con la media ponderada de los diferentes criterios de evaluación y grado de adquisición de las competencias específicas de todas las situaciones de aprendizaje del curso.

A lo largo del curso se irán estableciendo y diseñando pruebas variadas para que el alumnado pueda ir demostrando la adquisición de las competencias que no haya adquirido en primera instancia.

Si durante el curso un alumno copia en un examen directamente pasará a suspender el trimestre.

No se recogerán trabajos, libretas pasado el plazo pactado con los alumnos.

En el boletín de notas se redondeará al alza a partir de la octava décima hacia el siguiente entero.

El profesorado de la materia podría optar, de forma extraordinaria y siempre en función de la disponibilidad de tiempo, para realizar unas pruebas globales el mes de junio, referidas a los saberes básicos del curso no superados y a las competencias no adquiridas.

La nota de final de curso se obtendrá de la manera siguiente debido al carácter de la asignatura: Nota final (20% 1ºevaluacion+ 30% 2ºevaluación + 50 % 3ºevaluación).

Evaluación de los alumnos con la asignatura pendiente de otros cursos.

Si siguen cursando la asignatura se las dará por aprobada la asignatura pendiente si superan la primera y la segunda evaluación.

Si por el contrario ya no cursan la asignatura, el profesor responsable de la asignatura se pondrá en contacto con ellos para facilitarles una serie de tareas que serán de entrega obligatoria y además deberán realizar una prueba en el mes de abril.

Los alumnos que superen la asignatura pendiente no podrán obtener una calificación superior a 5.

f) Medidas de respuesta para la inclusión

La finalidad de estas medidas es que todo el alumnado pueda participar en las

actividades de su grupo-clase y lograr los objetivos y las competencias clave de la etapa.

El profesor tendrá que adecuar las programaciones didácticas a los diferentes ritmos, estilos y capacidades de aprendizaje.

Esta medida (la adecuación personalizada de las programaciones didácticas) es una medida curricular ordinaria de nivel II, en cuanto que tiene en cuenta a la totalidad del alumnado del grupo-clase, y de nivel III, en cuanto que tiene en cuenta al alumnado del grupo que requiere una respuesta diferenciada.

Estas adecuaciones comportan la planificación de las situaciones de aprendizaje y las actividades curriculares en diferentes niveles de amplitud, la utilización de diversas metodologías, formas de representación y de expresión, actividades e instrumentos de evaluación. Además, han de estimular la motivación y la implicación del alumnado y promover la interacción, la colaboración y la cooperación entre iguales.

- Adaptación metodológicas de los materiales
 - Simplificar las instrucciones escritas.
 - Marcar con fluorescente la información más relevante y esencial en el libro del alumno.
 - Ayudarle a que subraye previamente las partes más importantes del texto.
 - Fraccionar los textos en partes más pequeñas o eliminar partes del mismo cuando proporciona información redundante
 - Proporcionar esquemas y gráficos antes de dar la materia
 - Realizar un glosario de términos nuevos que le aparecen o le vayan a aparecer en las diferentes unidades didácticas.
 - Permitirle que grabe las explicaciones verbales de los temas con una grabadora o proporcionarle programas de ayuda lectora
 - Proporcionarle los materiales audiovisuales expuestos en clase
 - Poner a su alcance técnicas, instrumentos y materiales que permitan o faciliten su aprendizaje (atril, mesa abatible, lupas...).
- Adaptación en los contenidos
 - Priorizar contenidos.
 - Modificar contenidos.

- Retomar contenidos trabajados con anterioridad.
- Eliminar contenidos (no nucleares).
 - Adaptación metodológicas de las actividades
- Espaciar las directrices de trabajo, de forma que se dé una nueva consigna después de que el alumno haya realizado la anterior. - Reducir y fragmentar las actividades, proporcionando contenidos estructurados y organizados.
- Asegurarnos en cada momento que el alumno ha entendido la tarea.
- Dar información verbal y visual simultáneamente. Introducir la materia por medio de imágenes, diapositivas, DVD...
- Utilizar técnicas de aprendizaje cooperativo por parejas o grupos pequeños.
- Utilizar señales para resaltar los aspectos más importantes: asteriscos para acentuar las preguntas o actividades más importantes para la evaluación. - Permitir el uso de apoyos materiales
- Mostrar los trabajos realizados al resto de alumnos para mejorar la autoestima.
- Utilizar la enseñanza tutorizada. Juntar a alumnos de diversos niveles para repasar las actividades, preparar exámenes...
- Permitir tener más tiempo para realizar los trabajos y exámenes.
- Proporcionar actividades adicionales.
 - Adaptación en la evaluación.

Ajustar la evaluación a las características del alumno: examen oral, tipo test, con material complementario. Apoyar con imágenes el material escrito que sirve de instrumento de evaluación

- Focalizar las preguntas del examen en conceptos “claves” y contenidos mínimos.
- Utilizar frases cortas y claras. Las preguntas deberán ser breves y cerradas.
- Elaborar exámenes adaptados a su situación y a lo trabajo en clase.
- Leer las preguntas del examen individualmente, asegurándonos que entiende lo que se le demanda. Al finalizar, se pueden revisar las preguntas para saber si se ha equivocado porque no entiende lo que se le pide.
- Valorar el contenido de las respuestas y no la ortografía o la composición del texto.
- Dividir el examen en dos sesiones y/o dedicarle más tiempo al examen.

2ºESO FRANCÉS SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA

a) Competencias específicas

El currículo de Segunda Lengua Extranjera está estructurado a partir de siete competencias específicas, que constituyen el punto de partida para el aprendizaje del idioma.

Estas competencias son: multilingüismo e interculturalidad, comprensión oral, comprensión escrita, expresión oral, expresión escrita, interacción oral y escrita, y mediación oral y escrita.

Para el conjunto de competencias de la materia de Segunda Lengua Extranjera se establecen saberes básicos divididos en tres grandes bloques: Lengua y uso, Estrategias comunicativas y Cultura y sociedad.

El bloque de Lengua y uso abarca el conjunto necesario de saberes para el desarrollo de actividades comunicativas de comprensión, expresión, interacción y mediación; el bloque de Estrategias comunicativas incorpora aquellas destrezas necesarias para llevar a cabo los distintos procesos implicados en el desarrollo de las competencias en distintas situaciones y contextos comunicativos; el bloque de Cultura y sociedad incluye conocimientos relativos a aspectos culturales (y transversales) de las culturas y sociedades vehiculadas en la lengua extranjera. Se espera que el alumnado sea capaz de poner en funcionamiento todos los saberes básicos de las situaciones comunicativas relativas a los ámbitos personal, social y educativo, y a partir de textos sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público, y que incorporen retos y desafíos del siglo XXI.

Multilingüismo e interculturalidad

Reconocer y usar sus repertorios lingüísticos, y comparar su funcionamiento, identificando la diversidad lingüística y cultural a partir de la lengua extranjera.

El uso y reflexión sobre el funcionamiento del repertorio lingüístico están vinculados con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas, puesto que las experiencias

del alumnado sobre las lenguas que conoce sirven para el aprendizaje y mejora de las nuevas, así como para desarrollar su repertorio lingüístico plurilingüe y su sensibilización cultural. Precisamente, el fomento de la conciencia intercultural favorece el entendimiento con los demás, y sirve para que el alumnado actúe de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales, de manera que se evita la distorsión estereotipada y la discriminación hacia lo diferente.

Esta competencia específica parte del enfoque intercultural en el que el concepto de intercomprensión lingüística y cultural entre dos o más lenguas resulta clave, puesto que implica apoyarse en la lengua materna y en la primera lengua extranjera para acceder a una segunda lengua extranjera.

En este sentido, en el proceso de enseñanza-aprendizaje de una segunda lengua extranjera, el alumnado realiza constantes comparaciones entre las estructuras de su repertorio lingüístico por medio de transferencias que contribuyen a la adquisición de la competencia comunicativa. Por tanto, se debe partir de conocimientos previos de otras lenguas para aprender una nueva, y considerar estos conocimientos como recursos potenciales en lugar de obstáculos.

En el proceso de aprendizaje de las lenguas se establece una comparación continua entre los aspectos culturales de los idiomas y se exploran similitudes y diferencias que es necesario evidenciar para la construcción de la competencia plurilingüe e intercultural. El alumnado no sólo tiene un perfil lingüístico propio, sino también un perfil cultural, y ambos se pueden solapar en mayor o menor medida (por ejemplo, un alumno puede ser competente en una lengua y desconocer la cultura de las comunidades que la hablan y viceversa). Por tanto, es conveniente la incorporación de aspectos tanto lingüísticos como culturales en el aula de lenguas extranjeras para consolidar estos perfiles.

En Educación Secundaria Obligatoria el nivel de contraste entre la segunda lengua extranjera, la primera lengua extranjera y el valenciano y el castellano, debe realizarse de forma guiada y pautada, incidiendo, no solo en las diferencias y semejanzas ortográficas, de pronunciación y léxicas, sino también en los aspectos culturales. Por ejemplo, recurrir a cognados o palabras similares en las distintas lenguas promueve la adquisición de la segunda lengua extranjera. De igual modo, el aprendizaje de la segunda lengua extranjera implica la introducción de elementos culturales propios de los países donde esta se habla. A través de la identificación de estos elementos y de su contraste con los de la propia cultura, se estimula entre el alumnado el aprecio por la diversidad lingüística y cultural. A través de la incorporación y posterior análisis de elementos culturales se desarrolla la conciencia plurilingüe e intercultural del alumnado, lo que propicia el establecimiento de relaciones con personas de otras culturas. Todo ello permite que el alumnado se abra a nuevas experiencias e ideas y se

distancia de discriminaciones y de estereotipos para construir una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos.

Comprensión oral

Interpretar la información de textos orales y multimodales, breves y sencillos, de manera guiada, sobre diferentes temas predecibles de los ámbitos personal, social y educativo, a través de la escucha activa y la aplicación de estrategias para la comprensión oral.

En función de los conocimientos previos del tema, el alumnado debe comprender el sentido general y la información específica predecible en textos breves y sencillos para satisfacer necesidades comunicativas relacionadas con las prioridades inmediatas. Durante el proceso, es necesario que al alumnado seleccione, con la guía ocasional docente, las estrategias más adecuadas de comprensión (reconocer, anticipar, inferir, retener, interpretar y seleccionar) con la finalidad de facilitar la comprensión de la información expresada en textos y enunciados breves y sencillos. Cabe considerar que, al igual que el resto de las competencias, durante el proceso de comprensión se activan saberes del sistema lingüístico como la adecuación, la coherencia, la cohesión, la fonética, el reconocimiento de elementos gramaticales, aspectos que resultarán clave en la comprensión de los diferentes tipos de textos. Sin embargo, la comprensión oral implica mucho más que entender el código. Elementos como el lenguaje no verbal, las imágenes o gráficos que puedan aparecer en el texto oral, la entonación y el ritmo en el discurso, o la carga emotiva del mensaje actúan como elementos de apoyo igualmente importantes, tanto a la hora de comprobar la hipótesis inicial acerca del sentido global del texto, como para plantear hipótesis alternativas si fuera necesario. Además de dichas estrategias, la búsqueda de información de textos orales y multimodales, en soportes tanto analógicos como digitales, resulta clave en la consolidación de los procesos de comprensión, pues permite contrastar y validar la información desde un punto de vista crítico. Los procesos de comprensión requieren contextos dialógicos, que favorezcan la construcción de un saber conjunto y que formen al alumnado en la identificación y rechazo de prejuicios y estereotipos de cualquier tipo, la adquisición de valores para la equidad e igualdad efectiva entre mujeres y hombres, así como el respeto hacia las diferencias étnico-culturales.

Comprensión escrita

Interpretar la información expresada por medio de textos escritos y multimodales

breves y sencillos, de manera guiada, sobre diferentes temas predecibles de ámbito personal, social y educativo.

La comprensión lectora supone un diálogo entre el lector o el texto, en que se realizan preguntas y anticipaciones para la comprensión de significados. Esta interacción compleja incluye procesos cognitivos tales como establecer hipótesis, anticipar e identificar las ideas principales y sus detalles, seleccionar la información específica y realizar las inferencias necesarias. Para ello, se debe tener presente la importancia de la transferencia lingüística y todas aquellas estrategias adquiridas en el aprendizaje de la lengua materna y de la primera lengua extranjera, puesto que estas contribuyen a desarrollar la comprensión escrita y multimodal en la segunda lengua extranjera. La aplicación de estrategias de comprensión debe permitir al alumnado identificar, con ayuda ocasional docente, la función comunicativa y el sentido general del texto, así como la selección de las ideas principales y secundarias de textos con estructuras simples, que contengan léxico de uso frecuente, al mismo tiempo que se identifican símbolos ortográficos y se decodifica la correspondencia entre sonido-grafía. La adquisición de la comprensión lectora afronta nuevos retos derivados de las nuevas formas de distribución e interacción con la información, la cual llega a nuestro alumnado mediante textos multimodales. Para ello, la búsqueda y selección de información en soportes analógicos y digitales promueve la capacidad de lectura crítica, así como el análisis e interpretación de información gráfica como iconos e imágenes; tipográfica, como títulos, subtítulos o tipos de letra; y contextual, como elementos extralingüísticos para la correcta interpretación del objetivo comunicativo. Finalmente, es importante enfatizar que los procesos de comprensión requieren contextos dialógicos que favorezcan la construcción de un saber conjunto y que estimulen la identificación de prejuicios y estereotipos de cualquier tipo, así como aquellos que promuevan valores de respeto, tolerancia e interés hacia las diferencias y similitudes étnico-culturales.

Expresión oral

Producir de manera guiada textos orales y multimodales comprensibles y estructurados, para expresar mensajes breves y sencillos del ámbito personal, social y educativo, aplicando estrategias de planificación y compensación.

La expresión oral implica producir, de forma estructurada y comprensible, mensajes, conocimientos, sentimientos y opiniones, a partir de modelos, adaptándose al registro

adecuado en función del tipo de texto y a la situación comunicativa, a través de estrategias de planificación y compensación. Esta competencia supone la exposición de textos breves y sencillos, previamente planificados y ensayados, sobre temas cotidianos y de relevancia personal, expresados con claridad y creatividad. La expresión oral en diversos formatos y soportes puede incluir en esta etapa la exposición de una pequeña descripción o anécdota sencilla, que exprese hechos y sentimientos cotidianos. Por ejemplo, un modelo de expresión oral en esta etapa sería realizar una descripción sobre sí mismo o su lugar de residencia, mediante el uso de herramientas analógicas y digitales, así como la búsqueda guiada de información en internet. Para el desarrollo de esta competencia específica se aplican tanto recursos lingüísticos, sociolingüísticos y pragmáticos básicos, como aquellos no lingüísticos; por ejemplo, el lenguaje no verbal o el contacto visual, además de diversos recursos como imágenes, sonidos o iconos en su formato multimodal. Durante el proceso de producción oral es necesario que el alumnado seleccione, de manera guiada, estrategias específicas de planificación, como lograr recordar y ensayar un conjunto de frases adecuadas a su repertorio a través de la repetición, y estrategias de compensación como puedan ser aclaraciones, o recurrir a la gestualidad.

Expresión escrita

Producir, de forma guiada, textos escritos y multimodales, comprensibles y estructurados, para expresar mensajes breves y sencillos del ámbito personal, social y educativo, mediante la aplicación de estrategias de planificación, textualización y revisión.

La expresión escrita consiste en la transmisión, de forma estructurada y comprensible, de mensajes, conocimientos, sentimientos y opiniones, a partir de diferentes modelos de textos adecuados a la situación comunicativa, a través de estrategias de planificación, textualización y revisión. En esta etapa, la planificación implica seleccionar y organizar ideas, de manera guiada, en función del repertorio lingüístico, así como identificar los elementos de la situación comunicativa y su finalidad. La textualización supone producir textos sencillos, breves, coherentes y adecuados a situaciones comunicativas conocidas, adaptando los modelos proporcionados y aplicando los elementos lingüísticos pertinentes. En esta etapa, el alumnado debe producir textos relativos a la vida cotidiana y escolar, como puedan ser mensajes cortos, narraciones breves o descripciones guiadas, utilizando léxico de uso frecuente y frases unidas por conectores sencillos, y agrupando las ideas de manera coherente.

Asimismo, se utilizan modelos para reescribirlos, a partir de la sustitución de la información clave, como datos o detalles específicos. Finalmente, la revisión del texto es necesaria para detectar posibles errores, poder subsanarlos y así mejorar la producción. Además, esta estrategia resulta fundamental en el tratamiento del error como oportunidad de aprendizaje para la mejora no solo de esta competencia, sino también de su repertorio lingüístico. Puesto que la expresión escrita es un primer acercamiento a las producciones formales e informales en segunda lengua extranjera, se recurrirá a modelos que guíen el proceso de producción, con la ayuda de herramientas y soportes analógicos y digitales. Interacción oral y escrita Interactuar de manera oral, escrita y multimodal a través de textos sencillos, breves y guiados, de forma síncrona y asíncrona, para responder a necesidades comunicativas relacionadas con el ámbito personal, social y educativo. La interacción abarca la comprensión y la expresión, así como la construcción de un discurso conjunto, que utilizará los repertorios plurilingües y pluriculturales del alumnado. La interacción es mucho más que la suma de las competencias de comprensión y expresión, ya que se utilizan estrategias colaborativas, como tomar el turno de palabra, cooperar y pedir aclaraciones. En esta etapa el alumnado debe entender y expresar información breve y sencilla, sobre temas cotidianos y de interés personal, en textos escritos, orales y multimodales de los géneros dialogados más frecuentes. Así pues, de manera guiada, interactuará con el profesorado, con los compañeros y compañeras u otros usuarios de la segunda lengua extranjera, utilizando funciones interpersonales, colaborativas y transaccionales, a partir de los modelos facilitados. Esta competencia promueve el trabajo en grupo, la colaboración y la predisposición a establecer diálogo con otros. Este proceso implica ser capaz de llegar a un entendimiento y llevar a cabo negociaciones de manera empática, asertiva, correcta en las formas y respetuosa hacia la diversidad. En este sentido, el alumnado debe manejar situaciones comunicativas, tanto en soportes analógicos como digitales, a través de la etiqueta digital y utilizando elementos verbales y no verbales. Paralelamente, para ser competente en interacción oral, escrita y multimodal también es necesario utilizar el registro adecuado (adecuación), organizar las ideas con claridad (coherencia) y respetar las normas gramaticales y ortográficas (corrección). Todo ello, mientras se incrementa de manera paulatina, reflexiva y guiada, la capacidad de utilizar las palabras y estructuras precisas en los textos orales, escritos y multimodales. En la interacción oral son esenciales estrategias como el uso de la repetición, el ritmo pausado y guiado, tomar la palabra, cooperar y pedir aclaraciones. Junto a ello, la escucha activa es fundamental porque contribuye a la convivencia, la cooperación, la tolerancia y la comunicación eficaz. Además, en la interacción entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como los elementos verbales y no verbales de la comunicación.

Mediación oral y escrita

Mediar entre interlocutores utilizando estrategias de adaptación y simplificación del lenguaje, para procesar y transmitir información básica y sencilla en situaciones comunicativas predecibles de ámbito personal, social y educativo.

La mediación es la actividad del lenguaje consistente en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos orales, escritos y multimodales. En este proceso se utilizan estrategias como la reformulación, la adaptación o la simplificación del lenguaje, en consonancia con el objetivo, la situación y los destinatarios de la comunicación. En la mediación, el alumnado se reconoce como agente social encargado de crear puentes, ayudando a construir y trasvasar significados, facilitando la comprensión y expresión de mensajes, y transmitiendo información sencilla de manera guiada, tanto en la propia lengua (mediación intralingüística) como entre otras lenguas (mediación interlingüística). La mediación lingüística engloba desafíos como la resolución de conflictos de manera dialogada, el uso de repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas o la valoración de la diversidad personal y cultural de la lengua extranjera. En este sentido, implica el uso de estrategias y conocimientos para superar barreras lingüísticas y culturales de forma cooperativa, negociar significados y llegar a un entendimiento de manera empática y creativa. En este caso, la mediación está orientada a comprender y transmitir información e ideas de textos orales, escritos y multimodales breves y predecibles, sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal, guiados y preparados de antemano. Se utilizan tanto medios analógicos como digitales, con apoyo visual, así como estrategias de simplificación, adaptación y transformación del lenguaje, y se recurre a la lengua materna o al uso de gestos, repeticiones o aclaraciones. La mediación incluye actividades como resumir, explicar datos, parafrasear o traducir textos, así como participar en tareas colaborativas para facilitar la interacción y el entendimiento pluricultural en entornos cooperativos, combinando el repertorio lingüístico del alumnado. En ese sentido resulta fundamental conocer, reflexionar y contrastar los elementos lingüísticos y discursivos entre lenguas (fonética, gramática, sintaxis, vocabulario o tipología textual), así como los extralingüísticos (lenguaje corporal, signos visuales, pausas, ritmo y entonación), para la comprensión y posterior reformulación del mensaje.

b) Criterios de evaluación

Competencia específica1. Multilingüismo e interculturalidad

- Contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, identificando, de manera progresivamente autónoma, los aspectos básicos de su funcionamiento.
 - Utilizar y diferenciar, de forma progresivamente autónoma, los conocimientos y estrategias que forman su repertorio lingüístico, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.
 - Identificar aspectos socioculturales de la segunda lengua extranjera, comparando, con la ayuda ocasional docente, los elementos distintivos de la misma con los de su cultura propia.
- . Mostrar interés y respeto por las diferencias lingüísticas y culturales de la segunda lengua extranjera, valorando, con la ayuda ocasional docente, prejuicios y estereotipos.

Competencia específica 2. Comprensión oral

- Escuchar de forma activa e interpretar, con la guía ocasional docente, textos orales y multimodales, breves y sencillos, sobre temas predecibles de ámbito cotidiano, de interés personal, social y educativo, así como textos literarios adecuados a su nivel.
- Identificar la función comunicativa, el tema principal y las ideas secundarias de textos orales y multimodales a partir de los significados explícitos presentes en la información de carácter lingüístico, anticipando el significado por medio de la información de carácter extralingüístico (gestos, entonación, ritmo del discurso, dicción, entorno sonoro, signos visuales, emotividad del mensaje).
- Interpretar el vocabulario y el uso de estructuras frecuentes, así como aplicar estrategias para reconocer vocabulario poco frecuente de los ámbitos personal, social y educativo.

Comprensión escrita

- Interpretar, con la guía ocasional docente, textos escritos y multimodales, breves y sencillos, sobre temas predecibles de ámbito personal, social y educativo próximo, así como textos literarios adecuados a su nivel y expresados de forma comprensible y clara.
- Identificar la función comunicativa, el tema principal y las ideas secundarias de

textos escritos y multimodales, seleccionando y utilizando, con la guía ocasional docente, las estrategias de comprensión escrita, a partir de los significados explícitos de carácter lingüístico, y anticipando el significado por medio de la información de carácter extralingüístico (imágenes, iconos, disposición de la información, títulos, exclamaciones, tipos de letra) y sus conocimientos previos.

- Interpretar el vocabulario y el uso de estructuras frecuentes, y anticipar el significado del vocabulario poco frecuente del ámbito personal, social y educativo próximo en textos escritos y multimodales.
- Localizar y seleccionar información en medios digitales, con la guía ocasional docente, a partir de diferentes tipos de textos multimodales sencillos del ámbito personal, social y educativo.

Expresión oral

- Producir diferentes tipos de textos orales y multimodales breves, con una pronunciación, ritmo y entonación adecuados, a partir de modelos, con la guía ocasional docente, utilizando un repertorio de expresiones, léxico y estructuras básicas en situaciones del ámbito personal, social y educativo.
- Utilizar estrategias básicas, con la guía ocasional docente, de planificación, producción y compensación, para producir monólogos breves
- Mostrar control sobre un repertorio muy limitado de estructuras sintácticas comunes
- Pronunciar y entonar los enunciados de manera comprensible, con la guía ocasional docente, repitiéndolos tantas veces como sea necesario para hacerlos entendibles.

Expresión escrita

- Producir textos escritos y multimodales sencillos y breves de diversos géneros textuales en soportes analógicos y digitales sobre temas del ámbito personal, social y educativo, con la ayuda ocasional docente, utilizando léxico y estructuras de uso frecuente.
- Mostrar control, sobre un repertorio muy limitado de estructuras sintácticas comunes.
- Revisar los textos escritos propios y los de sus compañeros y compañeras, detectando y comentando errores, con la ayuda docente.

Interacción oral y escrita

- Participar en conversaciones, con intercambios de información breves y sencillos, sobre temas cotidianos y de relevancia personal, en contextos analógicos y digitales
- Utilizar la cortesía lingüística, la etiqueta digital, la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal para transmitir el mensaje.
- Interactuar mostrando empatía y respeto por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores, de forma guiada y en situaciones cotidianas, utilizando estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes; y formular y contestar preguntas sencillas e iniciar y terminar la comunicación

Mediación oral y escrita

- Mostrar interés por participar en la solución de problemas de entendimiento sobre asuntos cotidianos del ámbito personal, social y educativo
- Comprender un mensaje breve y sencillo, y comunicar oralmente o por escrito su información o explicar sus conceptos de la segunda lengua extranjera a su lengua materna o de esta a aquella, incluyendo vocabulario frecuente, de forma guiada, pudiendo recurrir a la ayuda de otros participantes
- Seleccionar y utilizar, de forma guiada, estrategias básicas que faciliten la comprensión y la expresión oral y escrita de información en distintas lenguas (de la segunda lengua extranjera a la lengua materna y al revés), como el lenguaje no verbal, simplificar o adaptar el mensaje, usando, con ayuda, recursos o apoyos analógicos y digitales, para crear puentes en la comunicación.

c) Saberes básicos

Lengua y uso.

Funciones comunicativas

-Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludos, despedidas y presentaciones; descripción de personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; petición e intercambio de información sobre cuestiones cotidianas; rutinas; indicaciones e instrucciones; expresión de la pertenencia y la cantidad.

-Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades, tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas elementales.

Modelos contextuales y géneros discursivos

-Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto, organización y estructuración según la estructura interna.

Expresiones y léxico

-Léxico básico y de interés para el alumnado, relativo a identificación personal, relaciones interpersonales próximas, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana.

-Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

Patrones sonoros, acentuales y rítmicos

-Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones

Convenciones

-Convenciones ortográficas básicas y significados asociados a los formatos y elementos gráficos

Reflexión sobre la lengua

- Consciencia sobre las similitudes formales y diferencias de significados entre lenguas (préstamos, cognados, falsos amigos).

Bloque 2: Estrategias comunicativas

Estrategias de comprensión y producción

-Estrategias básicas para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.

Estrategias conversacionales

-Convenciones y estrategias conversacionales básicas de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, preguntar y responder, pedir y dar indicaciones, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, colaborar.

-Interés y valoración positiva por establecer contactos y comunicarse a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

Estrategias de mediación

-Conocimientos, destrezas y actitudes elementales que permiten iniciarse en actividades de mediación en situaciones cotidianas básicas

Estrategias de transferencia entre lenguas

-Estrategias básicas de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

-Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder eficazmente a una necesidad concreta.

Reflexión sobre el aprendizaje y tratamiento del error

-Autoconfianza y reflexión sobre el aprendizaje. El error como instrumento de mejora y propuesta de evaluación. Estrategias de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

-Estrategias y herramientas básicas de uso común de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

Herramientas analógicas y digitales

- Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas

digitales colaborativas) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la segunda lengua extranjera.

-Recursos para el aprendizaje y estrategias elementales de búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.

Bloque 3: Cultura y sociedad

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos

-Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y habituales relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales, convenciones sociales básicas de uso común, lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital propias de países donde se habla la segunda lengua extranjera.

Diversidad lingüística e intercultural

-Estrategias básicas de uso común para apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

-Diferencias y diversidad plurilingüe e intercultural.

-Estereotipos de otras culturas donde se habla la segunda lengua extranjera.

- Reconocimiento de los diferentes contextos sociales y culturales en los que desarrolla la comunicación.

Lengua extranjera como medio de comunicación

-La segunda lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, como forma de acceder a nueva información y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes.

e) Criterios para la calificación cualitativa y cuantitativa

La calificación final ordinaria se calculará con la media ponderada de los diferentes criterios de evaluación y grado de adquisición de las competencias específicas de todas las situaciones de aprendizaje del curso.

A lo largo del curso se irán estableciendo y diseñando pruebas variadas para que el alumnado pueda ir demostrando la adquisición de las competencias que no haya adquirido en primera instancia.

Si durante el curso un alumno copia en un examen directamente pasará a suspender el trimestre.

No se recogerán trabajos, libretas pasado el plazo pactado con los alumnos.

En el boletín de notas se redondeará al alza a partir de la octava décima hacia el siguiente entero.

El profesorado de la materia podría optar, de forma extraordinaria y siempre en función de la disponibilidad de tiempo, para realizar unas pruebas globales el mes de junio, referidas a los saberes básicos del curso no superados y a las competencias no adquiridas.

La nota de final de curso se obtendrá de la manera siguiente debido al carácter de la asignatura: Nota final (20% 1ºevaluacion+ 30% 2ºevaluación + 50 % 3ºevaluación).

Evaluación de los alumnos con la asignatura pendiente de otros cursos.

Si siguen cursando la asignatura se las dará por aprobada la asignatura pendiente si superan la primera y la segunda evaluación.

Si por el contrario ya no cursan la asignatura, el profesor responsable de la asignatura se pondrá en contacto con ellos para facilitarles una serie de tareas que serán de entrega obligatoria y además deberán realizar una prueba en el mes de abril.

Los alumnos que superen la asignatura pendiente no podrán obtener una calificación superior a 5.

f) Medidas de respuesta para la inclusión

La finalidad de estas medidas es que todo el alumnado pueda participar en las actividades de su grupo-clase y lograr los objetivos y las competencias clave de la etapa.

El profesor tendrá que adecuar las programaciones didácticas a los diferentes ritmos, estilos y capacidades de aprendizaje.

Esta medida (la adecuación personalizada de las programaciones didácticas) es una medida curricular ordinaria de nivel II, en cuanto que tiene en cuenta a la totalidad del

alumnado del grupo-clase, y de nivel III, en cuanto que tiene en cuenta al alumnado del grupo que requiere una respuesta diferenciada.

Estas adecuaciones comportan la planificación de las situaciones de aprendizaje y las actividades curriculares en diferentes niveles de amplitud, la utilización de diversas metodologías, formas de representación y de expresión, actividades e instrumentos de evaluación. Además, han de estimular la motivación y la implicación del alumnado y promover la interacción, la colaboración y la cooperación entre iguales.

- Adaptación metodológicas de los materiales
 - Simplificar las instrucciones escritas.
 - Marcar con fluorescente la información más relevante y esencial en el libro del alumno.
 - Ayudarle a que subraye previamente las partes más importantes del texto.
 - Fraccionar los textos en partes más pequeñas o eliminar partes del mismo cuando proporciona información redundante
 - Proporcionar esquemas y gráficos antes de dar la materia
 - Realizar un glosario de términos nuevos que le aparecen o le vayan a aparecer en las diferentes unidades didácticas.
 - Permitirle que grabe las explicaciones verbales de los temas con una grabadora o proporcionarle programas de ayuda lectora
 - Proporcionarle los materiales audiovisuales expuestos en clase
 - Poner a su alcance técnicas, instrumentos y materiales que permitan o faciliten su aprendizaje (atril, mesa abatible, lupas...).
- Adaptación en los contenidos
 - Priorizar contenidos.
 - Modificar contenidos.
 - Retomar contenidos trabajados con anterioridad.
 - Eliminar contenidos (no nucleares).
- Adaptación metodológicas de las actividades
 - Espaciar las directrices de trabajo, de forma que se dé una nueva consigna después de que el alumno haya realizado la anterior. - Reducir y fragmentar las actividades, proporcionando contenidos estructurados y organizados.

- Asegurarnos en cada momento que el alumno ha entendido la tarea.
- Dar información verbal y visual simultáneamente. Introducir la materia por medio de imágenes, diapositivas, DVD...
- Utilizar técnicas de aprendizaje cooperativo por parejas o grupos pequeños.
- Utilizar señales para resaltar los aspectos más importantes: asteriscos para acentuar las preguntas o actividades más importantes para la evaluación. - Permitir el uso de apoyos materiales
- Mostrar los trabajos realizados al resto de alumnos para mejorar la autoestima.
- Utilizar la enseñanza tutorizada. Juntar a alumnos de diversos niveles para repasar las actividades, preparar exámenes...
- Permitir tener más tiempo para realizar los trabajos y exámenes.
- Proporcionar actividades adicionales.
 - Adaptación en la evaluación.

Ajustar la evaluación a las características del alumno: examen oral, tipo test, con material complementario. Apoyar con imágenes el material escrito que sirve de instrumento de evaluación

- Focalizar las preguntas del examen en conceptos “claves” y contenidos mínimos.
- Utilizar frases cortas y claras. Las preguntas deberán ser breves y cerradas.
- Elaborar exámenes adaptados a su situación y a lo trabajo en clase.
- Leer las preguntas del examen individualmente, asegurándonos que entiende lo que se le demanda. Al finalizar, se pueden revisar las preguntas para saber si se ha equivocado porque no entiende lo que se le pide.
- Valorar el contenido de las respuestas y no la ortografía o la composición del texto.
- Dividir el examen en dos sesiones y/o dedicarle más tiempo al examen.

3ºESO FRANCÉS SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA

a)Competencias específicas

El currículo de Segunda Lengua Extranjera está estructurado a partir de siete competencias específicas, que constituyen el punto de partida para el aprendizaje del

idioma.

Estas competencias son: multilingüismo e interculturalidad, comprensión oral, comprensión escrita, expresión oral, expresión escrita, interacción oral y escrita, y mediación oral y escrita.

Para el conjunto de competencias de la materia de Segunda Lengua Extranjera se establecen saberes básicos divididos en tres grandes bloques: Lengua y uso, Estrategias comunicativas y Cultura y sociedad.

El bloque de Lengua y uso abarca el conjunto necesario de saberes para el desarrollo de actividades comunicativas de comprensión, expresión, interacción y mediación; el bloque de Estrategias comunicativas incorpora aquellas destrezas necesarias para llevar a cabo los distintos procesos implicados en el desarrollo de las competencias en distintas situaciones y contextos comunicativos; el bloque de Cultura y sociedad incluye conocimientos relativos a aspectos culturales (y transversales) de las culturas y sociedades vehiculadas en la lengua extranjera. Se espera que el alumnado sea capaz de poner en funcionamiento todos los saberes básicos de las situaciones comunicativas relativas a los ámbitos personal, social y educativo, y a partir de textos sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público, y que incorporen retos y desafíos del siglo XXI.

Multilingüismo e interculturalidad

Reconocer y usar sus repertorios lingüísticos, y comparar su funcionamiento, identificando la diversidad lingüística y cultural a partir de la lengua extranjera.

El uso y reflexión sobre el funcionamiento del repertorio lingüístico están vinculados con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas, puesto que las experiencias del alumnado sobre las lenguas que conoce sirven para el aprendizaje y mejora de las nuevas, así como para desarrollar su repertorio lingüístico plurilingüe y su sensibilización cultural. Precisamente, el fomento de la conciencia intercultural favorece el entendimiento con los demás, y sirve para que el alumnado actúe de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales, de manera que se evita la distorsión estereotipada y la discriminación hacia lo diferente.

Esta competencia específica parte del enfoque intercultural en el que el concepto de intercomprensión lingüística y cultural entre dos o más lenguas resulta clave, puesto que implica apoyarse en la lengua materna y en la primera lengua extranjera para acceder a una segunda lengua extranjera.

En este sentido, en el proceso de enseñanza-aprendizaje de una segunda lengua extranjera, el alumnado realiza constantes comparaciones entre las estructuras de su repertorio lingüístico por medio de transferencias que contribuyen a la adquisición de la competencia comunicativa. Por tanto, se debe partir de conocimientos previos de otras lenguas para aprender una nueva, y considerar estos conocimientos como recursos potenciales en lugar de obstáculos.

En el proceso de aprendizaje de las lenguas se establece una comparación continua entre los aspectos culturales de los idiomas y se exploran similitudes y diferencias que es necesario evidenciar para la construcción de la competencia plurilingüe e intercultural. El alumnado no sólo tiene un perfil lingüístico propio, sino también un perfil cultural, y ambos se pueden solapar en mayor o menor medida (por ejemplo, un alumno puede ser competente en una lengua y desconocer la cultura de las comunidades que la hablan y viceversa). Por tanto, es conveniente la incorporación de aspectos tanto lingüísticos como culturales en el aula de lenguas extranjeras para consolidar estos perfiles.

En Educación Secundaria Obligatoria el nivel de contraste entre la segunda lengua extranjera, la primera lengua extranjera y el valenciano y el castellano, debe realizarse de forma guiada y pautada, incidiendo, no solo en las diferencias y semejanzas ortográficas, de pronunciación y léxicas, sino también en los aspectos culturales. Por ejemplo, recurrir a cognados o palabras similares en las distintas lenguas promueve la adquisición de la segunda lengua extranjera. De igual modo, el aprendizaje de la segunda lengua extranjera implica la introducción de elementos culturales propios de los países donde esta se habla. A través de la identificación de estos elementos y de su contraste con los de la propia cultura, se estimula entre el alumnado el aprecio por la diversidad lingüística y cultural. A través de la incorporación y posterior análisis de elementos culturales se desarrolla la conciencia plurilingüe e intercultural del alumnado, lo que propicia el establecimiento de relaciones con personas de otras culturas. Todo ello permite que el alumnado se abra a nuevas experiencias e ideas y se distancie de discriminaciones y de estereotipos para construir una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos.

Comprensión oral

Interpretar la información de textos orales y multimodales, breves y sencillos, de manera guiada, sobre diferentes temas predecibles de los ámbitos personal, social y educativo, a través de la escucha activa y la aplicación de estrategias para la comprensión oral.

En función de los conocimientos previos del tema, el alumnado debe comprender el sentido general y la información específica predecible en textos breves y sencillos para satisfacer necesidades comunicativas relacionadas con las prioridades inmediatas. Durante el proceso, es necesario que al alumnado seleccione, con la guía ocasional docente, las estrategias más adecuadas de comprensión (reconocer, anticipar, inferir, retener, interpretar y seleccionar) con la finalidad de facilitar la comprensión de la información expresada en textos y enunciados breves y sencillos. Cabe considerar que, al igual que el resto de las competencias, durante el proceso de comprensión se activan saberes del sistema lingüístico como la adecuación, la coherencia, la cohesión, la fonética, el reconocimiento de elementos gramaticales, aspectos que resultarán clave en la comprensión de los diferentes tipos de textos. Sin embargo, la comprensión oral implica mucho más que entender el código. Elementos como el lenguaje no verbal, las imágenes o gráficos que puedan aparecer en el texto oral, la entonación y el ritmo en el discurso, o la carga emotiva del mensaje actúan como elementos de apoyo igualmente importantes, tanto a la hora de comprobar la hipótesis inicial acerca del sentido global del texto, como para plantear hipótesis alternativas si fuera necesario. Además de dichas estrategias, la búsqueda de información de textos orales y multimodales, en soportes tanto analógicos como digitales, resulta clave en la consolidación de los procesos de comprensión, pues permite contrastar y validar la información desde un punto de vista crítico. Los procesos de comprensión requieren contextos dialógicos, que favorezcan la construcción de un saber conjunto y que formen al alumnado en la identificación y rechazo de prejuicios y estereotipos de cualquier tipo, la adquisición de valores para la equidad e igualdad efectiva entre mujeres y hombres, así como el respeto hacia las diferencias étnico-culturales.

Comprensión escrita

Interpretar la información expresada por medio de textos escritos y multimodales breves y sencillos, de manera guiada, sobre diferentes temas predecibles de ámbito personal, social y educativo.

La comprensión lectora supone un diálogo entre el lector o el texto, en que se realizan preguntas y anticipaciones para la comprensión de significados. Esta interacción compleja incluye procesos cognitivos tales como establecer hipótesis, anticipar e identificar las ideas principales y sus detalles, seleccionar la información específica y realizar las inferencias necesarias. Para ello, se debe tener presente la importancia de la transferencia lingüística y todas aquellas estrategias adquiridas en el aprendizaje de la lengua materna y de la primera lengua extranjera, puesto que estas contribuyen a desarrollar la comprensión escrita y multimodal en la segunda lengua extranjera. La aplicación de estrategias de comprensión debe permitir al alumnado identificar, con

ayuda ocasional docente, la función comunicativa y el sentido general del texto, así como la selección de las ideas principales y secundarias de textos con estructuras simples, que contengan léxico de uso frecuente, al mismo tiempo que se identifican símbolos ortográficos y se decodifica la correspondencia entre sonido-grafía. La adquisición de la comprensión lectora afronta nuevos retos derivados de las nuevas formas de distribución e interacción con la información, la cual llega a nuestro alumnado mediante textos multimodales. Para ello, la búsqueda y selección de información en soportes analógicos y digitales promueve la capacidad de lectura crítica, así como el análisis e interpretación de información gráfica como iconos e imágenes; tipográfica, como títulos, subtítulos o tipos de letra; y contextual, como elementos extralingüísticos para la correcta interpretación del objetivo comunicativo. Finalmente, es importante enfatizar que los procesos de comprensión requieren contextos dialógicos que favorezcan la construcción de un saber conjunto y que estimulen la identificación de prejuicios y estereotipos de cualquier tipo, así como aquellos que promuevan valores de respeto, tolerancia e interés hacia la diferencias y similitudes étnico-culturales.

Expresión oral

Producir de manera guiada textos orales y multimodales comprensibles y estructurados, para expresar mensajes breves y sencillos del ámbito personal, social y educativo, aplicando estrategias de planificación y compensación.

La expresión oral implica producir, de forma estructurada y comprensible, mensajes, conocimientos, sentimientos y opiniones, a partir de modelos, adaptándose al registro adecuado en función del tipo de texto y a la situación comunicativa, a través de estrategias de planificación y compensación. Esta competencia supone la exposición de textos breves y sencillos, previamente planificados y ensayados, sobre temas cotidianos y de relevancia personal, expresados con claridad y creatividad. La expresión oral en diversos formatos y soportes puede incluir en esta etapa la exposición de una pequeña descripción o anécdota sencilla, que exprese hechos y sentimientos cotidianos. Por ejemplo, un modelo de expresión oral en esta etapa sería realizar una descripción sobre sí mismo o su lugar de residencia, mediante el uso de herramientas analógicas y digitales, así como la búsqueda guiada de información en internet. Para el desarrollo de esta competencia específica se aplican tanto recursos lingüísticos, sociolingüísticos y pragmáticos básicos, como aquellos no lingüísticos; por ejemplo, el lenguaje no verbal o el contacto visual, además de diversos recursos como imágenes, sonidos o iconos en su formato multimodal. Durante el proceso de producción oral es necesario que el alumnado seleccione, de manera guiada, estrategias específicas de planificación, como lograr recordar y ensayar un conjunto de

frases adecuadas a su repertorio a través de la repetición, y estrategias de compensación como puedan ser aclaraciones, o recurrir a la gestualidad.

Expresión escrita

Producir, de forma guiada, textos escritos y multimodales, comprensibles y estructurados, para expresar mensajes breves y sencillos del ámbito personal, social y educativo, mediante la aplicación de estrategias de planificación, textualización y revisión.

La expresión escrita consiste en la transmisión, de forma estructurada y comprensible, de mensajes, conocimientos, sentimientos y opiniones, a partir de diferentes modelos de textos adecuados a la situación comunicativa, a través de estrategias de planificación, textualización y revisión. En esta etapa, la planificación implica seleccionar y organizar ideas, de manera guiada, en función del repertorio lingüístico, así como identificar los elementos de la situación comunicativa y su finalidad. La textualización supone producir textos sencillos, breves, coherentes y adecuados a situaciones comunicativas conocidas, adaptando los modelos proporcionados y aplicando los elementos lingüísticos pertinentes. En esta etapa, el alumnado debe producir textos relativos a la vida cotidiana y escolar, como puedan ser mensajes cortos, narraciones breves o descripciones guiadas, utilizando léxico de uso frecuente y frases unidas por conectores sencillos, y agrupando las ideas de manera coherente. Asimismo, se utilizan modelos para reescribirlos, a partir de la sustitución de la información clave, como datos o detalles específicos. Finalmente, la revisión del texto es necesaria para detectar posibles errores, poder subsanarlos y así mejorar la producción. Además, esta estrategia resulta fundamental en el tratamiento del error como oportunidad de aprendizaje para la mejora no solo de esta competencia, sino también de su repertorio lingüístico. Puesto que la expresión escrita es un primer acercamiento a las producciones formales e informales en segunda lengua extranjera, se recurrirá a modelos que guíen el proceso de producción, con la ayuda de herramientas y soportes analógicos y digitales. Interacción oral y escrita Interactuar de manera oral, escrita y multimodal a través de textos sencillos, breves y guiados, de forma síncrona y asíncrona, para responder a necesidades comunicativas relacionadas con el ámbito personal, social y educativo. La interacción abarca la comprensión y la expresión, así como la construcción de un discurso conjunto, que utilizará los repertorios plurilingües y pluriculturales del alumnado. La interacción es mucho más que la suma de las competencias de comprensión y expresión, ya que se utilizan estrategias colaborativas, como tomar el turno de palabra, cooperar y pedir aclaraciones. En esta etapa el alumnado debe entender y expresar información breve y sencilla, sobre temas cotidianos y de interés personal, en textos escritos, orales y

multimodales de los géneros dialogados más frecuentes. Así pues, de manera guiada, interactuará con el profesorado, con los compañeros y compañeras u otros usuarios de la segunda lengua extranjera, utilizando funciones interpersonales, colaborativas y transaccionales, a partir de los modelos facilitados. Esta competencia promueve el trabajo en grupo, la colaboración y la predisposición a establecer diálogo con otros. Este proceso implica ser capaz de llegar a un entendimiento y llevar a cabo negociaciones de manera empática, asertiva, correcta en las formas y respetuosa hacia la diversidad. En este sentido, el alumnado debe manejar situaciones comunicativas, tanto en soportes analógicos como digitales, a través de la etiqueta digital y utilizando elementos verbales y no verbales. Paralelamente, para ser competente en interacción oral, escrita y multimodal también es necesario utilizar el registro adecuado (adecuación), organizar las ideas con claridad (coherencia) y respetar las normas gramaticales y ortográficas (corrección). Todo ello, mientras se incrementa de manera paulatina, reflexiva y guiada, la capacidad de utilizar las palabras y estructuras precisas en los textos orales, escritos y multimodales. En la interacción oral son esenciales estrategias como el uso de la repetición, el ritmo pausado y guiado, tomar la palabra, cooperar y pedir aclaraciones. Junto a ello, la escucha activa es fundamental porque contribuye a la convivencia, la cooperación, la tolerancia y la comunicación eficaz. Además, en la interacción entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como los elementos verbales y no verbales de la comunicación.

Mediación oral y escrita

Mediar entre interlocutores utilizando estrategias de adaptación y simplificación del lenguaje, para procesar y transmitir información básica y sencilla en situaciones comunicativas predecibles de ámbito personal, social y educativo.

La mediación es la actividad del lenguaje consistente en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos orales, escritos y multimodales. En este proceso se utilizan estrategias como la reformulación, la adaptación o la simplificación del lenguaje, en consonancia con el objetivo, la situación y los destinatarios de la comunicación. En la mediación, el alumnado se reconoce como agente social encargado de crear puentes, ayudando a construir y trasvasar significados, facilitando la comprensión y expresión de mensajes, y transmitiendo información sencilla de manera guiada, tanto en la propia lengua (mediación intralingüística) como entre otras lenguas (mediación interlingüística). La mediación lingüística engloba desafíos como la resolución de conflictos de manera dialogada, el uso de repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas o la valoración de la diversidad personal y cultural de la lengua extranjera. En este sentido, implica el uso de estrategias y conocimientos

para superar barreras lingüísticas y culturales de forma cooperativa, negociar significados y llegar a un entendimiento de manera empática y creativa. En este caso, la mediación está orientada a comprender y transmitir información e ideas de textos orales, escritos y multimodales breves y predecibles, sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal, guiados y preparados de antemano. Se utilizan tanto medios analógicos como digitales, con apoyo visual, así como estrategias de simplificación, adaptación y transformación del lenguaje, y se recurre a la lengua materna o al uso de gestos, repeticiones o aclaraciones. La mediación incluye actividades como resumir, explicar datos, parafrasear o traducir textos, así como participar en tareas colaborativas para facilitar la interacción y el entendimiento pluricultural en entornos cooperativos, combinando el repertorio lingüístico del alumnado. En ese sentido resulta fundamental conocer, reflexionar y contrastar los elementos lingüísticos y discursivos entre lenguas (fonética, gramática, sintaxis, vocabulario o tipología textual), así como los extralingüísticos (lenguaje corporal, signos visuales, pausas, ritmo y entonación), para la comprensión y posterior reformulación del mensaje.

b)Criterios de evaluación

Comprensión oral

- Escuchar de forma activa e interpretar, de manera autónoma, textos orales y multimodales breves y sencillos, sobre temas predecibles y no predecibles, del ámbito personal, social y educativo, así como textos literarios adecuados a su nivel.
- Analizar la función comunicativa, el tema principal, las ideas secundarias y detalles relevantes de textos orales y multimodales a partir de los significados explícitos e implícitos presentes en la información de carácter lingüístico y extralingüístico, por medio de inferencias y sus conocimientos previos.
- Inferir el significado de vocabulario y el uso de estructuras frecuentes, así como expresiones básicas de uso común de los ámbitos personal, social y educativo.

Comprensión escrita

- Interpretar textos escritos y multimodales breves y sencillos, sobre temas predecibles y no predecibles del ámbito personal, social y educativo, eligiendo aquellos que se adecuen a sus gustos e intereses.

-Identificar el tema principal, las ideas secundarias de textos escritos y multimodales, así como sus significados explícitos e implícitos de carácter lingüístico y su relación con la información de carácter extralingüístico.

-Interpretar el significado de vocabulario y de expresiones básicas de uso común del ámbito personal, social y educativo e identificar el uso de estructuras frecuentes, en textos escritos y multimodales.

- Localizar, seleccionar y contrastar la información en medios digitales de diferentes textos multimodales del ámbito, personal, social y educativo.

Expresión oral

-Producir y expresar oralmente, con cierta fluidez y corrección, textos claros, coherentes y bien organizados, con una pronunciación, ritmo y entonación adecuados, utilizando un repertorio de expresiones, léxico y estructuras de uso frecuente en situaciones del ámbito personal, social y educativo con el fin de informar, exponer, describir, narrar y argumentar.

-Utilizar estrategias de planificación, producción, compensación y revisión, como el uso de palabras o frases sencillas de las diferentes lenguas de su repertorio lingüístico o el uso del contexto verbal y no verbal.

- Mostrar un buen control, sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.

-Pronunciar y entonar los enunciados de manera comprensible, con la guía ocasional docente, repitiéndolos tantas veces como sea necesario para hacerlos entendibles.

Expresión escrita

-Producir textos escritos y multimodales breves, coherentes y cohesionados en soportes analógicos y digitales, utilizando tanto el registro formal como informal según la tipología textual y la situación comunicativa, sobre temas del ámbito personal, educativo y social.

-Mostrar un buen control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el texto escrito de manera sencilla pero eficaz.

-Aplicar estrategias de revisión de textos, de forma autónoma, a partir de modelos de los textos escritos.

Interacción oral y escrita

- Participar en conversaciones simples, sobre temas predecibles y del ámbito personal, educativo y social en contextos analógicos y digitales, utilizando guiones
- Utilizar la cortesía lingüística, la etiqueta digital, el lenguaje no verbal y estrategias para indicar que no se ha entendido el mensaje y solicitar repetición.
- Interactuar mostrando interés, respeto y empatía hacia los interlocutores en contextos pluriculturales, cotidianos, informales, como dar y pedir la palabra, cooperar y pedir aclaraciones.

Mediación oral y escrita

- Mostrar interés por participar en la solución de problemas de entendimiento, sobre asuntos diversos del ámbito personal, social y educativo.
- Comprender, comunicar y describir textos en diferentes soportes, o explicar conceptos, de forma oral o escrita, combinando su repertorio lingüístico, que incluyan vocabulario, expresiones y estructuras frecuentes.
- Seleccionar y aplicar estrategias de simplificación y adaptación de la lengua, que faciliten la comprensión y expresión oral y escrita de la información en distintas lenguas, adecuadas a las situaciones comunicativas, con apoyo puntual de soportes analógicos o digitales, en función de las necesidades de cada momento

c) Saberes básicos.

. Bloque 1: Lengua y uso

- Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludos, despedidas y presentaciones; descripción de personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; petición e intercambio de información sobre cuestiones cotidianas; instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros; expresar la opinión y la posibilidad.

-Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y calidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.

-Principios del funcionamiento de las lenguas en lo referente al léxico, reglas gramaticales y variedades lingüísticas.

-Modelos contextuales y géneros discursivos Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.

Expresiones y léxico

-Léxico básico y de interés para el alumnado, relativo a identificación personal, relaciones interpersonales próximas, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana.

-Léxico de uso común y de interés para el alumnado, relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos

-Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

Convenciones ortográficas

-Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

-Consciencia sobre las similitudes formales y diferencias de significados entre lenguas (préstamos, cognados, falsos amigos).

Bloque 2: Estrategias comunicativas

Estrategias de comprensión y producción

-Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales

Estrategias conversacionales

-Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la segunda lengua extranjera.

-Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la segunda lengua extranjera y en las lenguas familiares.

Estrategias de mediación

-Estrategias para resolver conflictos interculturales en contextos personales, sociales y educativos.

-Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.

Estrategias de transferencia entre lenguas

-Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder eficazmente a una necesidad concreta.

Reflexión sobre el aprendizaje y tratamiento del error

-Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.

Estrategias de autoevaluación y

-Estrategias y herramientas básicas de uso común de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

Herramientas analógicas y digitales

- Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la segunda lengua extranjera.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos.
- Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

Bloque 3: Cultura y sociedad

Cultura y sociedad. Transversal a todas las CE

- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la segunda lengua extranjera.
- Reconocimiento de la necesidad de adaptar el repertorio comunicativo propio al contexto social y cultural en el cual se desarrolla la comunicación. Diversidad lingüística e intercultural
- Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Diferencias y diversidad plurilingüe e intercultural.
- Estereotipos de otras culturas donde se habla la segunda lengua extranjera.
- Reconocimiento de los diferentes contextos sociales y culturales en los que desarrolla la comunicación.

Lengua extranjera como medio de comunicación

- La segunda lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Patrones culturales de uso común propios de la segunda lengua extranjera.

d)Criterios de evaluación

Comprensión oral

- Escuchar de forma activa e interpretar, de manera autónoma, textos orales y multimodales breves y sencillos, sobre temas predecibles y no predecibles, del ámbito personal, social y educativo, así como textos literarios adecuados a su nivel.
- Analizar la función comunicativa, el tema principal, las ideas secundarias y detalles relevantes de textos orales y multimodales a partir de los significados explícitos e implícitos presentes en la información de carácter lingüístico y extralingüístico, por medio de inferencias y sus conocimientos previos.

6 Inferir el significado de vocabulario y el uso de estructuras frecuentes, así como expresiones básicas de uso común de los ámbitos personal, social y educativo.

Comprensión escrita

- Interpretar textos escritos y multimodales breves y sencillos, sobre temas predecibles y no predecibles del ámbito personal, social y educativo, eligiendo aquellos que se adecuen a sus gustos e intereses.
- Identificar el tema principal, las ideas secundarias de textos escritos y multimodales, así como sus significados explícitos e implícitos de carácter lingüístico y su relación con la información de carácter extralingüístico.
- Interpretar el significado de vocabulario y de expresiones básicas de uso común del ámbito personal, social y educativo e identificar el uso de estructuras frecuentes, en textos escritos y multimodales.
- Localizar, seleccionar y contrastar la información en medios digitales de diferentes textos multimodales del ámbito, personal, social y educativo.

Expresión oral

- Producir y expresar oralmente, con cierta fluidez y corrección, textos claros, coherentes y bien organizados, con una pronunciación, ritmo y entonación adecuados, utilizando un repertorio de expresiones, léxico y estructuras de uso frecuente en

situaciones del ámbito personal, social y educativo con el fin de informar, exponer, describir, narrar y argumentar.

- Utilizar estrategias de planificación, producción, compensación y revisión, como el uso de palabras o frases sencillas de las diferentes lenguas de su repertorio lingüístico o el uso del contexto verbal y no verbal.
- Mostrar un buen control, sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.
- Pronunciar y entonar los enunciados de manera comprensible, con la guía ocasional docente, repitiéndolos tantas veces como sea necesario para hacerlos entendibles.

Expresión escrita

- Producir textos escritos y multimodales breves, coherentes y cohesionados en soportes analógicos y digitales, utilizando tanto el registro formal como informal según la tipología textual y la situación comunicativa, sobre temas del ámbito personal, educativo y social.
- Mostrar un buen control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el texto escrito de manera sencilla pero eficaz.
- Aplicar estrategias de revisión de textos, de forma autónoma, a partir de modelos de los textos escritos.

Interacción oral y escrita

- Participar en conversaciones simples, sobre temas predecibles y del ámbito personal, educativo y social en contextos analógicos y digitales, utilizando guiones
- Utilizar la cortesía lingüística, la etiqueta digital, el lenguaje no verbal y estrategias para indicar que no se ha entendido el mensaje y solicitar repetición.
- Interactuar mostrando interés, respeto y empatía hacia los interlocutores en contextos pluriculturales, cotidianos, informales, como dar y pedir la palabra, cooperar y pedir aclaraciones.

Mediación oral y escrita

- Mostrar interés por participar en la solución de problemas de entendimiento, sobre asuntos diversos del ámbito personal, social y educativo.
- Comprender, comunicar y describir textos en diferentes soportes, o explicar conceptos, de forma oral o escrita, combinando su repertorio lingüístico, que incluyan vocabulario, expresiones y estructuras frecuentes.
- Seleccionar y aplicar estrategias de simplificación y adaptación de la lengua, que faciliten la comprensión y expresión oral y escrita de la información en distintas lenguas, adecuadas a las situaciones comunicativas, con apoyo puntual de soportes analógicos o digitales, en función de las necesidades de cada momento

d) Instrumentos de recogida de información

-Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Un instrumento de evaluación es el medio a través del cual podemos observar y mesurar los estándares de aprendizajes que son la concreción de cada uno de los criterios de evaluación.

Durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, se llevará a cabo una evaluación continua y formativa, previendo antes de las pruebas finales de evaluación las posibles carencias que muestren los alumnos para, una vez detectadas, actuar en consecuencia reforzando conceptos, adaptando las actividades en las necesidades de los estudiantes, etc.

Tomando como referente la premisa que todo lo realizado cuenta de cara a evaluar el aprendizaje de los alumnos y que es importante llevar a cabo una evaluación continua, los procedimientos e instrumentos de evaluación que se emplearán en esta materia son los que se recogen a continuación:

- La observación en clase: Las propias actividades de enseñanza constituirán un instrumento muy útil para evaluar el proceso de aprendizaje a través de observación sistemática, los resultados de la cual puede plasmar el profesor a través del cuaderno

del profesor. Esta observación nos proporciona información tanto sobre el trabajo diario, como sobre actividades realizadas en el aula y fuera del aula, como las actitudes y hábitos de trabajo y su interés frente a la materia.

- Durante el curso se realizarán diferentes trabajos, proyectos o mediaciones que permitirán completar el proceso de evaluación del alumnado, pudiendo realizarse tanto de manera individual como en grupo, atendiendo tanto la expresión como la capacidad de buscar y seleccionar información. Todo se evaluará con las rubricas correspondientes.

- Pruebas de seguimiento: Si el profesor lo considera oportuno, podrá realizar pruebas de seguimiento.

e) Criterios para la calificación cualitativa y cuantitativa

La calificación final ordinaria se calculará con la media ponderada de los diferentes criterios de evaluación y grado de adquisición de las competencias específicas de todas las situaciones de aprendizaje del curso.

A lo largo del curso se irán estableciendo y diseñando pruebas variadas para que el alumnado pueda ir demostrando la adquisición de las competencias que no haya adquirido en primera instancia.

Si durante el curso un alumno copia en un examen directamente pasará a suspender el trimestre.

No se recogerán trabajos, libretas pasado el plazo pactado con los alumnos.

En el boletín de notas se redondeará al alza a partir de la octava décima hacia el siguiente entero.

El profesorado de la materia podría optar, de forma extraordinaria y siempre en función de la disponibilidad de tiempo, para realizar unas pruebas globales el mes de junio, referidas a los saberes básicos del curso no superados y a las competencias no adquiridas.

La nota de final de curso se obtendrá de la manera siguiente debido al carácter de la asignatura: Nota final (20% 1ºevaluacion+ 30% 2ºevaluación + 50 % 3ºevaluación).

Evaluación de los alumnos con la asignatura pendiente de otros cursos.

Si siguen cursando la asignatura se las dará por aprobada la asignatura pendiente si superan la primera y la segunda evaluación.

Si por el contrario ya no cursan la asignatura, el profesor responsable de la asignatura se pondrá en contacto con ellos para facilitarles una serie de tareas que serán de entrega obligatoria y además deberán realizar una prueba en el mes de abril.

Los alumnos que superen la asignatura pendiente no podrán obtener una calificación superior a 5.

f) Medidas de respuesta para la inclusión.

La finalidad de estas medidas es que todo el alumnado pueda participar en las actividades de su grupo-clase y lograr los objetivos y las competencias clave de la etapa.

El profesor tendrá que adecuar las programaciones didácticas a los diferentes ritmos, estilos y capacidades de aprendizaje.

Esta medida (la adecuación personalizada de las programaciones didácticas) es una medida curricular ordinaria de nivel II, en cuanto que tiene en cuenta a la totalidad del alumnado del grupo-clase, y de nivel III, en cuanto que tiene en cuenta al alumnado del grupo que requiere una respuesta diferenciada.

Estas adecuaciones comportan la planificación de las situaciones de aprendizaje y las actividades curriculares en diferentes niveles de amplitud, la utilización de diversas metodologías, formas de representación y de expresión, actividades e instrumentos de evaluación. Además, han de estimular la motivación y la implicación del alumnado y promover la interacción, la colaboración y la cooperación entre iguales.

- Adaptación metodológicas de los materiales
- Simplificar las instrucciones escritas.
- Marcar con fluorescente la información más relevante y esencial en el libro del alumno.
- Ayudarle a que subraye previamente las partes más importantes del texto.
- Fraccionar los textos en partes más pequeñas o eliminar partes del mismo cuando proporciona información redundante
- Proporcionar esquemas y gráficos antes de dar la materia
- Realizar un glosario de términos nuevos que le aparecen o le vayan a aparecer en las diferentes unidades didácticas.
- Permitirle que grabe las explicaciones verbales de los temas con una grabadora o

proporcionarle programas de ayuda lectora

- .- Proporcionarle los materiales audiovisuales expuestos en clase
- Poner a su alcance técnicas, instrumentos y materiales que permitan o faciliten su aprendizaje (atril, mesa abatible, lupas...).
 - Adaptación en los contenidos
- Priorizar contenidos.
- Modificar contenidos.
- Retomar contenidos trabajados con anterioridad.
- Eliminar contenidos (no nucleares).
 - Adaptación metodológicas de las actividades
- Espaciar las directrices de trabajo, de forma que se dé una nueva consigna después de que el alumno haya realizado la anterior. - Reducir y fragmentar las actividades, proporcionando contenidos estructurados y organizados.
- Asegurarnos en cada momento que el alumno ha entendido la tarea.
- Dar información verbal y visual simultáneamente. Introducir la materia por medio de imágenes, diapositivas, DVD...
- Utilizar técnicas de aprendizaje cooperativo por parejas o grupos pequeños.
- Utilizar señales para resaltar los aspectos más importantes: asteriscos para acentuar las preguntas o actividades más importantes para la evaluación. - Permitir el uso de apoyos materiales
- Mostrar los trabajos realizados al resto de alumnos para mejorar la autoestima.
- Utilizar la enseñanza tutorizada. Juntar a alumnos de diversos niveles para repasar las actividades, preparar exámenes...
- Permitir tener más tiempo para realizar los trabajos y exámenes.
- Proporcionar actividades adicionales.
 - Adaptación en la evaluación.

Ajustar la evaluación a las características del alumno: examen oral, tipo test, con material complementario. Apoyar con imágenes el material escrito que sirve de instrumento de evaluación

- Focalizar las preguntas del examen en conceptos “claves” y contenidos mínimos.

- Utilizar frases cortas y claras. Las preguntas deberán ser breves y cerradas.
- Elaborar exámenes adaptados a su situación y a lo trabajo en clase.
- Leer las preguntas del examen individualmente, asegurándonos que entiende lo que se le demanda. Al finalizar, se pueden revisar las preguntas para saber si se ha equivocado porque no entiende lo que se le pide.
- Valorar el contenido de las respuestas y no la ortografía o la composición del texto.
- Dividir el examen en dos sesiones y/o dedicarle más tiempo al examen.

4ºESO FRANCÉS SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA

a)Competencias específicas

El currículo de Segunda Lengua Extranjera está estructurado a partir de siete competencias específicas, que constituyen el punto de partida para el aprendizaje del idioma.

Estas competencias son: multilingüismo e interculturalidad, comprensión oral, comprensión escrita, expresión oral, expresión escrita, interacción oral y escrita, y mediación oral y escrita.

Para el conjunto de competencias de la materia de Segunda Lengua Extranjera se establecen saberes básicos divididos en tres grandes bloques: Lengua y uso, Estrategias comunicativas y Cultura y sociedad.

El bloque de Lengua y uso abarca el conjunto necesario de saberes para el desarrollo de actividades comunicativas de comprensión, expresión, interacción y mediación; el bloque de Estrategias comunicativas incorpora aquellas destrezas necesarias para llevar a cabo los distintos procesos implicados en el desarrollo de las competencias en distintas situaciones y contextos comunicativos; el bloque de Cultura y sociedad incluye conocimientos relativos a aspectos culturales (y transversales) de las culturas y sociedades vehiculadas en la lengua extranjera. Se espera que el alumnado sea capaz de poner en funcionamiento todos los saberes básicos de las situaciones comunicativas relativas a los ámbitos personal, social y educativo, y a partir de textos sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público, y que incorporen retos y desafíos del siglo XXI.

Multilingüismo e interculturalidad

Reconocer y usar sus repertorios lingüísticos, y comparar su funcionamiento, identificando la diversidad lingüística y cultural a partir de la lengua extranjera.

El uso y reflexión sobre el funcionamiento del repertorio lingüístico están vinculados con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas, puesto que las experiencias del alumnado sobre las lenguas que conoce sirven para el aprendizaje y mejora de las nuevas, así como para desarrollar su repertorio lingüístico plurilingüe y su sensibilización cultural. Precisamente, el fomento de la conciencia intercultural favorece el entendimiento con los demás, y sirve para que el alumnado actúe de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales, de manera que se evita la distorsión estereotipada y la discriminación hacia lo diferente.

Esta competencia específica parte del enfoque intercultural en el que el concepto de intercomprensión lingüística y cultural entre dos o más lenguas resulta clave, puesto que implica apoyarse en la lengua materna y en la primera lengua extranjera para acceder a una segunda lengua extranjera.

En este sentido, en el proceso de enseñanza-aprendizaje de una segunda lengua extranjera, el alumnado realiza constantes comparaciones entre las estructuras de su repertorio lingüístico por medio de transferencias que contribuyen a la adquisición de la competencia comunicativa. Por tanto, se debe partir de conocimientos previos de otras lenguas para aprender una nueva, y considerar estos conocimientos como recursos potenciales en lugar de obstáculos.

En el proceso de aprendizaje de las lenguas se establece una comparación continua entre los aspectos culturales de los idiomas y se exploran similitudes y diferencias que es necesario evidenciar para la construcción de la competencia plurilingüe e intercultural. El alumnado no sólo tiene un perfil lingüístico propio, sino también un perfil cultural, y ambos se pueden solapar en mayor o menor medida (por ejemplo, un alumno puede ser competente en una lengua y desconocer la cultura de las comunidades que la hablan y viceversa). Por tanto, es conveniente la incorporación de aspectos tanto lingüísticos como culturales en el aula de lenguas extranjeras para consolidar estos perfiles.

En Educación Secundaria Obligatoria el nivel de contraste entre la segunda lengua extranjera, la primera lengua extranjera y el valenciano y el castellano, debe realizarse de forma guiada y pautada, incidiendo, no solo en las diferencias y semejanzas ortográficas, de pronunciación y léxicas, sino también en los aspectos culturales. Por ejemplo, recurrir a cognados o palabras similares en las distintas lenguas promueve la adquisición de la segunda lengua extranjera. De igual modo, el aprendizaje de la segunda lengua extranjera implica la introducción de elementos culturales propios de

los países donde esta se habla. A través de la identificación de estos elementos y de su contraste con los de la propia cultura, se estimula entre el alumnado el aprecio por la diversidad lingüística y cultural. A través de la incorporación y posterior análisis de elementos culturales se desarrolla la conciencia plurilingüe e intercultural del alumnado, lo que propicia el establecimiento de relaciones con personas de otras culturas. Todo ello permite que el alumnado se abra a nuevas experiencias e ideas y se distancie de discriminaciones y de estereotipos para construir una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos.

Comprensión oral

Interpretar la información de textos orales y multimodales, breves y sencillos, de manera guiada, sobre diferentes temas predecibles de los ámbitos personal, social y educativo, a través de la escucha activa y la aplicación de estrategias para la comprensión oral.

En función de los conocimientos previos del tema, el alumnado debe comprender el sentido general y la información específica predecible en textos breves y sencillos para satisfacer necesidades comunicativas relacionadas con las prioridades inmediatas. Durante el proceso, es necesario que al alumnado seleccione, con la guía ocasional docente, las estrategias más adecuadas de comprensión (reconocer, anticipar, inferir, retener, interpretar y seleccionar) con la finalidad de facilitar la comprensión de la información expresada en textos y enunciados breves y sencillos. Cabe considerar que, al igual que el resto de las competencias, durante el proceso de comprensión se activan saberes del sistema lingüístico como la adecuación, la coherencia, la cohesión, la fonética, el reconocimiento de elementos gramaticales, aspectos que resultarán clave en la comprensión de los diferentes tipos de textos. Sin embargo, la comprensión oral implica mucho más que entender el código. Elementos como el lenguaje no verbal, las imágenes o gráficos que puedan aparecer en el texto oral, la entonación y el ritmo en el discurso, o la carga emotiva del mensaje actúan como elementos de apoyo igualmente importantes, tanto a la hora de comprobar la hipótesis inicial acerca del sentido global del texto, como para plantear hipótesis alternativas si fuera necesario. Además de dichas estrategias, la búsqueda de información de textos orales y multimodales, en soportes tanto analógicos como digitales, resulta clave en la consolidación de los procesos de comprensión, pues permite contrastar y validar la información desde un punto de vista crítico. Los procesos de comprensión requieren contextos dialógicos, que favorezcan la construcción de un saber conjunto y que formen al alumnado en la identificación y rechazo de prejuicios y estereotipos de cualquier tipo, la adquisición de valores para la equidad e igualdad efectiva entre mujeres y hombres, así como el respeto hacia las diferencias étnico-culturales.

Comprensión escrita

Interpretar la información expresada por medio de textos escritos y multimodales breves y sencillos, de manera guiada, sobre diferentes temas predecibles de ámbito personal, social y educativo.

La comprensión lectora supone un diálogo entre el lector o el texto, en que se realizan preguntas y anticipaciones para la comprensión de significados. Esta interacción compleja incluye procesos cognitivos tales como establecer hipótesis, anticipar e identificar las ideas principales y sus detalles, seleccionar la información específica y realizar las inferencias necesarias. Para ello, se debe tener presente la importancia de la transferencia lingüística y todas aquellas estrategias adquiridas en el aprendizaje de la lengua materna y de la primera lengua extranjera, puesto que estas contribuyen a desarrollar la comprensión escrita y multimodal en la segunda lengua extranjera. La aplicación de estrategias de comprensión debe permitir al alumnado identificar, con ayuda ocasional docente, la función comunicativa y el sentido general del texto, así como la selección de las ideas principales y secundarias de textos con estructuras simples, que contengan léxico de uso frecuente, al mismo tiempo que se identifican símbolos ortográficos y se decodifica la correspondencia entre sonido-grafía. La adquisición de la comprensión lectora afronta nuevos retos derivados de las nuevas formas de distribución e interacción con la información, la cual llega a nuestro alumnado mediante textos multimodales. Para ello, la búsqueda y selección de información en soportes analógicos y digitales promueve la capacidad de lectura crítica, así como el análisis e interpretación de información gráfica como iconos e imágenes; tipográfica, como títulos, subtítulos o tipos de letra; y contextual, como elementos extralingüísticos para la correcta interpretación del objetivo comunicativo. Finalmente, es importante enfatizar que los procesos de comprensión requieren contextos dialógicos que favorezcan la construcción de un saber conjunto y que estimulen la identificación de prejuicios y estereotipos de cualquier tipo, así como aquellos que promuevan valores de respeto, tolerancia e interés hacia las diferencias y similitudes étnico-culturales.

Expresión oral

Producir de manera guiada textos orales y multimodales comprensibles y estructurados, para expresar mensajes breves y sencillos del ámbito personal, social y educativo, aplicando estrategias de planificación y compensación.

La expresión oral implica producir, de forma estructurada y comprensible, mensajes, conocimientos, sentimientos y opiniones, a partir de modelos, adaptándose al registro adecuado en función del tipo de texto y a la situación comunicativa, a través de estrategias de planificación y compensación. Esta competencia supone la exposición de textos breves y sencillos, previamente planificados y ensayados, sobre temas cotidianos y de relevancia personal, expresados con claridad y creatividad. La expresión oral en diversos formatos y soportes puede incluir en esta etapa la exposición de una pequeña descripción o anécdota sencilla, que exprese hechos y sentimientos cotidianos. Por ejemplo, un modelo de expresión oral en esta etapa sería realizar una descripción sobre sí mismo o su lugar de residencia, mediante el uso de herramientas analógicas y digitales, así como la búsqueda guiada de información en internet. Para el desarrollo de esta competencia específica se aplican tanto recursos lingüísticos, sociolingüísticos y pragmáticos básicos, como aquellos no lingüísticos; por ejemplo, el lenguaje no verbal o el contacto visual, además de diversos recursos como imágenes, sonidos o iconos en su formato multimodal. Durante el proceso de producción oral es necesario que el alumnado seleccione, de manera guiada, estrategias específicas de planificación, como lograr recordar y ensayar un conjunto de frases adecuadas a su repertorio a través de la repetición, y estrategias de compensación como puedan ser aclaraciones, o recurrir a la gestualidad.

Expresión escrita

Producir, de forma guiada, textos escritos y multimodales, comprensibles y estructurados, para expresar mensajes breves y sencillos del ámbito personal, social y educativo, mediante la aplicación de estrategias de planificación, textualización y revisión.

La expresión escrita consiste en la transmisión, de forma estructurada y comprensible, de mensajes, conocimientos, sentimientos y opiniones, a partir de diferentes modelos de textos adecuados a la situación comunicativa, a través de estrategias de planificación, textualización y revisión. En esta etapa, la planificación implica seleccionar y organizar ideas, de manera guiada, en función del repertorio lingüístico, así como identificar los elementos de la situación comunicativa y su finalidad. La

textualización supone producir textos sencillos, breves, coherentes y adecuados a situaciones comunicativas conocidas, adaptando los modelos proporcionados y aplicando los elementos lingüísticos pertinentes. En esta etapa, el alumnado debe producir textos relativos a la vida cotidiana y escolar, como puedan ser mensajes cortos, narraciones breves o descripciones guiadas, utilizando léxico de uso frecuente y frases unidas por conectores sencillos, y agrupando las ideas de manera coherente. Asimismo, se utilizan modelos para reescribirlos, a partir de la sustitución de la información clave, como datos o detalles específicos. Finalmente, la revisión del texto es necesaria para detectar posibles errores, poder subsanarlos y así mejorar la producción. Además, esta estrategia resulta fundamental en el tratamiento del error como oportunidad de aprendizaje para la mejora no solo de esta competencia, sino también de su repertorio lingüístico. Puesto que la expresión escrita es un primer acercamiento a las producciones formales e informales en segunda lengua extranjera, se recurrirá a modelos que guíen el proceso de producción, con la ayuda de herramientas y soportes analógicos y digitales. Interacción oral y escrita Interactuar de manera oral, escrita y multimodal a través de textos sencillos, breves y guiados, de forma síncrona y asíncrona, para responder a necesidades comunicativas relacionadas con el ámbito personal, social y educativo. La interacción abarca la comprensión y la expresión, así como la construcción de un discurso conjunto, que utilizará los repertorios plurilingües y pluriculturales del alumnado. La interacción es mucho más que la suma de las competencias de comprensión y expresión, ya que se utilizan estrategias colaborativas, como tomar el turno de palabra, cooperar y pedir aclaraciones. En esta etapa el alumnado debe entender y expresar información breve y sencilla, sobre temas cotidianos y de interés personal, en textos escritos, orales y multimodales de los géneros dialogados más frecuentes. Así pues, de manera guiada, interactuará con el profesorado, con los compañeros y compañeras u otros usuarios de la segunda lengua extranjera, utilizando funciones interpersonales, colaborativas y transaccionales, a partir de los modelos facilitados. Esta competencia promueve el trabajo en grupo, la colaboración y la predisposición a establecer diálogo con otros. Este proceso implica ser capaz de llegar a un entendimiento y llevar a cabo negociaciones de manera empática, asertiva, correcta en las formas y respetuosa hacia la diversidad. En este sentido, el alumnado debe manejar situaciones comunicativas, tanto en soportes analógicos como digitales, a través de la etiqueta digital y utilizando elementos verbales y no verbales. Paralelamente, para ser competente en interacción oral, escrita y multimodal también es necesario utilizar el registro adecuado (adecuación), organizar las ideas con claridad (coherencia) y respetar las normas gramaticales y ortográficas (corrección). Todo ello, mientras se incrementa de manera paulatina, reflexiva y guiada, la capacidad de utilizar las palabras y estructuras precisas en los textos orales, escritos y multimodales. En la

interacción oral son esenciales estrategias como el uso de la repetición, el ritmo pausado y guiado, tomar la palabra, cooperar y pedir aclaraciones. Junto a ello, la escucha activa es fundamental porque contribuye a la convivencia, la cooperación, la tolerancia y la comunicación eficaz. Además, en la interacción entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como los elementos verbales y no verbales de la comunicación.

Mediación oral y escrita

Mediar entre interlocutores utilizando estrategias de adaptación y simplificación del lenguaje, para procesar y transmitir información básica y sencilla en situaciones comunicativas predecibles de ámbito personal, social y educativo.

La mediación es la actividad del lenguaje consistente en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos orales, escritos y multimodales. En este proceso se utilizan estrategias como la reformulación, la adaptación o la simplificación del lenguaje, en consonancia con el objetivo, la situación y los destinatarios de la comunicación. En la mediación, el alumnado se reconoce como agente social encargado de crear puentes, ayudando a construir y trasvasar significados, facilitando la comprensión y expresión de mensajes, y transmitiendo información sencilla de manera guiada, tanto en la propia lengua (mediación intralingüística) como entre otras lenguas (mediación interlingüística). La mediación lingüística engloba desafíos como la resolución de conflictos de manera dialogada, el uso de repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas o la valoración de la diversidad personal y cultural de la lengua extranjera. En este sentido, implica el uso de estrategias y conocimientos para superar barreras lingüísticas y culturales de forma cooperativa, negociar significados y llegar a un entendimiento de manera empática y creativa. En este caso, la mediación está orientada a comprender y transmitir información e ideas de textos orales, escritos y multimodales breves y predecibles, sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal, guiados y preparados de antemano. Se utilizan tanto medios analógicos como digitales, con apoyo visual, así como estrategias de simplificación, adaptación y transformación del lenguaje, y se recurre a la lengua materna o al uso de gestos, repeticiones o aclaraciones. La mediación incluye actividades como resumir, explicar datos, parafrasear o traducir textos, así como participar en tareas colaborativas para facilitar la interacción y el entendimiento pluricultural en entornos cooperativos, combinando el repertorio lingüístico del alumnado. En ese sentido resulta fundamental conocer, reflexionar y contrastar los elementos lingüísticos y discursivos entre lenguas (fonética, gramática, sintaxis, vocabulario o tipología textual), así como los extralingüísticos (lenguaje corporal, signos visuales, pausas, ritmo y entonación), para la comprensión y posterior reformulación del mensaje.

b)Criterios de evaluación.

Comprensión oral

- Escuchar de forma activa e interpretar, de manera autónoma, textos orales y multimodales breves y sencillos, sobre temas predecibles y no predecibles, del ámbito personal, social y educativo, así como textos literarios adecuados a su nivel.
- Analizar la función comunicativa, el tema principal, las ideas secundarias y detalles relevantes de textos orales y multimodales a partir de los significados explícitos e implícitos presentes en la información de carácter lingüístico y extralingüístico, por medio de inferencias y sus conocimientos previos.
- Inferir el significado de vocabulario y el uso de estructuras frecuentes, así como expresiones básicas de uso común de los ámbitos personal, social y educativo.

Comprensión escrita

- Interpretar textos escritos y multimodales breves y sencillos, sobre temas predecibles y no predecibles del ámbito personal, social y educativo, eligiendo aquellos que se adecuen a sus gustos e intereses.
- Identificar el tema principal, las ideas secundarias de textos escritos y multimodales, así como sus significados explícitos e implícitos de carácter lingüístico y su relación con la información de carácter extralingüístico.
- Interpretar el significado de vocabulario y de expresiones básicas de uso común del ámbito personal, social y educativo e identificar el uso de estructuras frecuentes, en textos escritos y multimodales.
- Localizar, seleccionar y contrastar la información en medios digitales de diferentes textos multimodales del ámbito, personal, social y educativo.

Expresión oral

- Producir y expresar oralmente, con cierta fluidez y corrección, textos claros, coherentes y bien organizados, con una pronunciación, ritmo y entonación adecuados, utilizando un repertorio de expresiones, léxico y estructuras de uso frecuente en situaciones del ámbito personal, social y educativo con el fin de informar, exponer, describir, narrar y argumentar.
- Utilizar estrategias de planificación, producción, compensación y revisión, como el uso de palabras o frases sencillas de las diferentes lenguas de su repertorio lingüístico o el uso del contexto verbal y no verbal.

-Mostrar un buen control, sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.

-Pronunciar y entonar los enunciados de manera comprensible, con la guía ocasional docente, repitiéndolos tantas veces como sea necesario para hacerlos entendibles.

Expresión escrita

-Producir textos escritos y multimodales breves, coherentes y cohesionados en soportes analógicos y digitales, utilizando tanto el registro formal como informal según la tipología textual y la situación comunicativa, sobre temas del ámbito personal, educativo y social.

-Mostrar un buen control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el texto escrito de manera sencilla pero eficaz.

-Aplicar estrategias de revisión de textos, de forma autónoma, a partir de modelos de los textos escritos. Interacción oral y escrita

-Participar en conversaciones simples, sobre temas predecibles y del ámbito personal, educativo y social en contextos analógicos y digitales, utilizando guiones

-Utilizar la cortesía lingüística, la etiqueta digital, el lenguaje no verbal y estrategias para indicar que no se ha entendido el mensaje y solicitar repetición.

-Interactuar mostrando interés, respeto y empatía hacia los interlocutores en contextos pluriculturales, cotidianos, informales, como dar y pedir la palabra, cooperar y pedir aclaraciones.

Mediación oral y escrita

-Mostrar interés por participar en la solución de problemas de entendimiento, sobre asuntos diversos del ámbito personal, social y educativo.

-Comprender, comunicar y describir textos en diferentes soportes, o explicar conceptos, de forma oral o escrita, combinando su repertorio lingüístico, que incluyan vocabulario, expresiones y estructuras frecuentes.

-Seleccionar y aplicar estrategias de simplificación y adaptación de la lengua, que faciliten la comprensión y expresión oral y escrita de la información en distintas lenguas, adecuadas a las situaciones comunicativas, con apoyo puntual de soportes analógicos o digitales, en función de las necesidades de cada momento

c) Saberes básicos.

. Bloque 1: Lengua y uso

-Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludos, despedidas y presentaciones; descripción de personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; petición e intercambio de información sobre cuestiones cotidianas; instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros; expresar la opinión y la posibilidad.

-Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y calidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas. • Principios del funcionamiento de las lenguas en lo referente al léxico, reglas gramaticales y variedades lingüísticas.

Modelos contextuales y géneros discursivos

-Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.

Expresiones y léxico

-Léxico básico y de interés para el alumnado, relativo a identificación personal, relaciones interpersonales próximas, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana. • Léxico de uso común y de interés para el alumnado, relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos

-Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

Convenciones ortográficas

-Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
-Consciencia sobre las similitudes formales y diferencias de significados entre lenguas (préstamos, cognados, falsos amigos).

Bloque 2: Estrategias comunicativas

Estrategias de comprensión y producción

-Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales

Estrategias conversacionales

- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la segunda lengua extranjera. • Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la segunda lengua extranjera y en las lenguas familiares.

Estrategias de mediación

-Estrategias para resolver conflictos interculturales en contextos personales, sociales y educativos.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.

Estrategias de transferencia entre lenguas

-Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder eficazmente a una necesidad concreta.

Reflexión sobre el aprendizaje y tratamiento del error

-Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.

Estrategias de autoevaluación y

-Estrategias y herramientas básicas de uso común de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

Herramientas analógicas y digitales

-Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la segunda lengua extranjera.

-Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos.

-Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

Bloque 3: Cultura y sociedad

Cultura y sociedad. Transversal a todas las CE

-Aspectos socioculturales y sociolíngüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la segunda lengua extranjera.

- Reconocimiento de la necesidad de adaptar el repertorio comunicativo propio al contexto social y cultural en el cual se desarrolla la comunicación.

Diversidad lingüística e intercultural

- Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Diferencias y diversidad plurilingüe e intercultural.
- Estereotipos de otras culturas donde se habla la segunda lengua extranjera. • Reconocimiento de los diferentes contextos sociales y culturales en los que desarrolla la comunicación

Lengua extranjera como medio de comunicación

- La segunda lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Patrones culturales de uso común propios de la segunda lengua extranjera.

d) Instrumentos de recogida de información.

-Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Un instrumento de evaluación es el medio a través del cual podemos observar y mesurar los estándares de aprendizajes que son la concreción de cada uno de los criterios de evaluación.

Durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, se llevará a cabo una evaluación continua y formativa, previendo antes de las pruebas finales de evaluación las posibles carencias que muestren los alumnos para, una vez detectadas, actuar en consecuencia reforzando conceptos, adaptando las actividades en las necesidades de los estudiantes, etc.

Tomando como referente la premisa que todo lo realizado cuenta de cara a evaluar el aprendizaje de los alumnos y que es importante llevar a cabo una evaluación continua,

los procedimientos e instrumentos de evaluación que se emplearán en esta materia son los que se recogen a continuación:

- La observación en clase: Las propias actividades de enseñanza constituirán un instrumento muy útil para evaluar el proceso de aprendizaje a través de observación sistemática, los resultados de la cual puede plasmar el profesor a través del cuaderno del profesor. Esta observación nos proporciona información tanto sobre el trabajo diario, como sobre actividades realizadas en el aula y fuera del aula, como las actitudes y hábitos de trabajo y su interés frente a la materia.
- Durante el curso se realizarán diferentes trabajos, proyectos o mediaciones que permitirán completar el proceso de evaluación del alumnado, pudiendo realizarse tanto de manera individual como en grupo, atendiendo tanto la expresión como la capacidad de buscar y seleccionar información. Todo se evaluará con las rubricas correspondientes.
- Pruebas de seguimiento: Si el profesor lo considera oportuno, podrá realizar pruebas de seguimiento.

e) Criterios para la calificación cualitativa y cuantitativa

La calificación final ordinaria se calculará con la media ponderada de los diferentes criterios de evaluación y grado de adquisición de las competencias específicas de todas las situaciones de aprendizaje del curso.

A lo largo del curso se irán estableciendo y diseñando pruebas variadas para que el alumnado pueda ir demostrando la adquisición de las competencias que no haya adquirido en primera instancia.

Si durante el curso un alumno copia en un examen directamente pasará a suspender el trimestre.

No se recogerán trabajos, libretas pasado el plazo pactado con los alumnos.

En el boletín de notas se redondeará al alza a partir de la octava décima hacia el siguiente entero.

El profesorado de la materia podría optar, de forma extraordinaria y siempre en función de la disponibilidad de tiempo, para realizar unas pruebas globales el mes de junio, referidas a los saberes básicos del curso no superados y a las competencias no adquiridas.

La nota de final de curso se obtendrá de la manera siguiente debido al carácter de la asignatura: Nota final (20% 1ºevaluacion+ 30% 2ºevaluación + 50 % 3ºevaluación).

Evaluación de los alumnos con la asignatura pendiente de otros cursos.

Si siguen cursando la asignatura se las dará por aprobada la asignatura pendiente si superan la primera y la segunda evaluación.

Si por el contrario ya no cursan la asignatura, el profesor responsable de la asignatura se pondrá en contacto con ellos para facilitarles una serie de tareas que serán de entrega obligatoria y además deberán realizar una prueba en el mes de abril.

Los alumnos con la asignatura pendiente no podrán obtener una calificación superior a 5.

f) Medidas de respuesta para la inclusión.

La finalidad de estas medidas es que todo el alumnado pueda participar en las actividades de su grupo-clase y lograr los objetivos y las competencias clave de la etapa.

El profesor tendrá que adecuar las programaciones didácticas a los diferentes ritmos, estilos y capacidades de aprendizaje.

Esta medida (la adecuación personalizada de las programaciones didácticas) es una medida curricular ordinaria de nivel II, en cuanto que tiene en cuenta a la totalidad del alumnado del grupo-clase, y de nivel III, en cuanto que tiene en cuenta al alumnado del grupo que requiere una respuesta diferenciada.

Estas adecuaciones comportan la planificación de las situaciones de aprendizaje y las actividades curriculares en diferentes niveles de amplitud, la utilización de diversas metodologías, formas de representación y de expresión, actividades e instrumentos de evaluación. Además, han de estimular la motivación y la implicación del alumnado y promover la interacción, la colaboración y la cooperación entre iguales.

Adaptación metodológicas de los materiales

- Simplificar las instrucciones escritas.
- Marcar con fluorescente la información más relevante y esencial en el libro del alumno.
- Ayudarle a que subraye previamente las partes más importantes del texto.
- Fraccionar los textos en partes más pequeñas o eliminar partes del mismo cuando proporciona información redundante

- Proporcionar esquemas y gráficos antes de dar la materia
- Realizar un glosario de términos nuevos que le aparecen o le vayan a aparecer en las diferentes unidades didácticas.
- Permitirle que grabe las explicaciones verbales de los temas con una grabadora o proporcionarle programas de ayuda lectora
- Proporcionarle los materiales audiovisuales expuestos en clase
- Poner a su alcance técnicas, instrumentos y materiales que permitan o faciliten su aprendizaje (atril, mesa abatible, lupas...).

Adaptación en los contenidos

- Priorizar contenidos.
- Modificar contenidos.
- Retomar contenidos trabajados con anterioridad.
- Eliminar contenidos (no nucleares).

Adaptación metodológicas de las actividades

- Espaciar las directrices de trabajo, de forma que se dé una nueva consigna después de que el alumno haya realizado la anterior. - Reducir y fragmentar las actividades, proporcionando contenidos estructurados y organizados.
- Asegurarnos en cada momento que el alumno ha entendido la tarea.
- Dar información verbal y visual simultáneamente. Introducir la materia por medio de imágenes, diapositivas, DVD...
- Utilizar técnicas de aprendizaje cooperativo por parejas o grupos pequeños.
- Utilizar señales para resaltar los aspectos más importantes: asteriscos para acentuar las preguntas o actividades más importantes para la evaluación. - Permitir el uso de apoyos materiales
- Mostrar los trabajos realizados al resto de alumnos para mejorar la autoestima.
- Utilizar la enseñanza tutorizada. Juntar a alumnos de diversos niveles para repasar las actividades, preparar exámenes...
- Permitir tener más tiempo para realizar los trabajos y exámenes.
- Proporcionar actividades adicionales.

Adaptación en la evaluación.

- Ajustar la evaluación a las características del alumno: examen oral, tipo test, con material complementario. Apoyar con imágenes el material escrito que sirve de instrumento de evaluación
- Focalizar las preguntas del examen en conceptos “claves” y contenidos mínimos.
- Utilizar frases cortas y claras. Las preguntas deberán ser breves y cerradas.
- Elaborar exámenes adaptados a su situación y a lo trabajo en clase.
- Leer las preguntas del examen individualmente, asegurándonos que entiende lo que se le demanda. Al finalizar, se pueden revisar las preguntas para saber si se ha equivocado porque no entiende lo que se le pide.
- Valorar el contenido de las respuestas y no la ortografía o la composición del texto.
- Dividir el examen en dos sesiones y/o dedicarle más tiempo al examen.

1º BACHILLER FRANCÉS SEGUNDO IDIOMA EXTRANJERO

a)Competencias específicas

El currículo de Segunda Lengua Extranjera está estructurado a partir de siete competencias específicas:

multilingüismo e interculturalidad, comprensión oral, comprensión escrita, expresión oral, expresión escrita, interacción oral y escrita, mediación oral y escrita.

Estas competencias suponen una profundización y ampliación con respecto a las adquiridas al término de la Educación Básica, que serán la base para esta nueva etapa, y se desarrollarán a partir de los repertorios y experiencias del alumnado. Esto implica un mayor desarrollo de las actividades y estrategias comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, entendida en esta etapa como la actividad orientada a atender a la diversidad, y colaborar y solucionar problemas de entendimiento. La progresión también conlleva una reflexión más crítica y sistemática sobre el funcionamiento de las lenguas y las relaciones entre las distintas lenguas de los repertorios individuales del alumnado. También supone una mayor profundización en los saberes necesarios para gestionar situaciones interculturales, para valorar críticamente y para adecuarse a la diversidad lingüística, artística y cultural con la

finalidad de fomentar la comprensión mutua y de contribuir al desarrollo de una cultura compartida.

Multilingüismo e interculturalidad

Reconocer y usar sus repertorios lingüísticos, y comparar su funcionamiento, identificando la diversidad lingüística y cultural a partir de la segunda lengua extranjera.

El uso y reflexión sobre el funcionamiento del repertorio lingüístico están vinculados con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas, puesto que las experiencias del alumnado sobre las lenguas que conoce sirven para el aprendizaje y mejora de las nuevas, así como para desarrollar su repertorio lingüístico plurilingüe y su sensibilización cultural. Precisamente el fomento de la conciencia intercultural favorece el entendimiento con los demás, y sirve para que el alumnado actúe de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales, evitando la distorsión estereotipada y la discriminación hacia lo diferente. Esta competencia específica parte del enfoque intercultural en el que el concepto de intercomprensión lingüística y cultural entre dos o más lenguas resulta clave puesto que implica apoyarse en la lengua materna para acceder a una lengua extranjera. En este sentido, en el proceso de enseñanza-aprendizaje de una lengua extranjera, el alumnado realiza constantes comparaciones entre las estructuras de su repertorio lingüístico por medio transferencias que contribuyen a la adquisición de la competencia comunicativa. Por tanto, se debe partir de conocimientos previos de otras lenguas para aprender una nueva, y considerar estos conocimientos como recursos potenciales en lugar de obstáculos. En el proceso de aprendizaje de las lenguas se establece una comparación continua entre los aspectos culturales de las lenguas, y se exploran similitudes y diferencias que es necesario evidenciar para la construcción de la competencia plurilingüe e intercultural. El alumnado no sólo tiene un perfil lingüístico propio, sino también un perfil cultural, y ambos se pueden solapar en mayor o menor medida (por ejemplo, un alumno puede ser competente en una lengua y desconocer la cultura de las comunidades que la hablan y viceversa). Por tanto, es conveniente la incorporación de aspectos tanto lingüísticos como culturales en el aula de lenguas extranjeras para consolidar estos perfiles. En esta etapa se espera que el alumnado profundice en la reflexión sobre las lenguas que conoce y establezca sus propias relaciones, analizando semejanzas y diferencias entre la segunda lengua extranjera y las lenguas de su repertorio lingüístico, con el fin de ampliar sus conocimientos y estrategias comunicativas para responder a situaciones lingüísticas diversas. Asimismo, en esta etapa se debe promover la valoración crítica y la adecuación a la diversidad, tanto lingüística como cultural, para propiciar que el alumnado adquiera estrategias que le

permitan establecer relaciones con personas de otras culturas, y que se abra a nuevas experiencias, ideas y sociedades, lo cual repercutirá en su formación como ciudadano que debe afrontar los desafíos del siglo XXI.

Al finalizar 1º de Bachillerato , el alumnado deberá ser capaz de comparar y contrastar las similitudes y diferencias existentes entre distintas lenguas de su repertorio y de reflexionar sobre su funcionamiento de manera autónoma, aceptando la diversidad lingüística y cultural propia de países donde se habla la lengua extranjera.

b) Criterios de evaluación

Criterios de evaluación

Multilingüismo e interculturalidad

- Comparar las diferencias y similitudes entre distintas lenguas sobre aspectos básicos de su funcionamiento, de manera autónoma.
- Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias que forman su repertorio lingüístico, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.
- Comparar y valorar la diversidad lingüística y cultural propia de países donde se habla la segunda lengua extranjera mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos del ámbito personal, social, académico y profesional.
- Analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la segunda lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas para superarlas, a través de la planificación, autoevaluación y coevaluación. del propio aprendizaje,
- Actuar de forma respetuosa y empática en situaciones interculturales, evaluando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo

Comprensión oral

- Escuchar de forma activa e interpretar textos orales y multimodales breves y sencillos, sobre temas predecibles y no predecibles, del ámbito personal, social, académico y profesional, así como textos literarios adecuados a su nivel.
- Analizar la función comunicativa, el tema principal, las ideas secundarias y los detalles relevantes de textos orales y multimodales a partir de los significados explícitos e implícitos presentes en la información de carácter lingüístico y extralingüístico, por medio de inferencias y sus conocimientos previos.

- Inferir el significado de vocabulario y el uso de estructuras frecuentes, así como expresiones básicas de uso común del ámbito personal, social, académico y profesional.

Comprensión escrita

- Interpretar textos escritos y multimodales breves y sencillos, sobre temas predecibles y no predecibles del ámbito personal, social, académico y profesional, eligiendo aquellos que se adecuen a sus gustos e intereses.
- Identificar el tema principal, las ideas secundarias de textos escritos y multimodales, así como sus significados explícitos e implícitos de carácter lingüístico y su relación con la información de carácter extralingüístico.
- Interpretar el significado de vocabulario y expresiones básicas de uso común del ámbito personal, social, académico y profesional e identificar el uso de estructuras frecuentes en textos escritos y multimodales.
- Localizar, seleccionar y contrastar la información en medios analógicos y digitales, de forma progresivamente autónoma, de diferentes textos multimodales del ámbito, personal, social, académico y profesional.

Expresión oral

- Producir y expresar oralmente, con cierta fluidez y corrección, textos claros, coherentes y bien organizados, con una pronunciación, ritmo y entonación adecuados, utilizando un repertorio de expresiones, léxico y estructuras de uso frecuente en situaciones del ámbito personal, social y profesional con el fin de informar, exponer, describir, narrar y argumentar.
- Utilizar estrategias de planificación, producción, compensación y revisión, como el uso de palabras o frases sencillas de las diferentes lenguas de su repertorio lingüístico o el uso del contexto verbal y no verbal.
- Mostrar un buen control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.
- Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara y comprensible, con la guía ocasional del docente, repitiéndolos tantas veces como sea necesario para hacerlos

entendibles.

-Utilizar, con iniciativa y creatividad recursos diversos en herramientas analógicas y digitales para la búsqueda avanzada de información, valorando de manera crítica la información contenida en las fuentes documentales.

Expresión escrita

- Producir textos escritos y multimodales breves, coherentes y cohesionados, en soportes analógicos y digitales, utilizando tanto el registro formal como el informal según la tipología textual y la situación comunicativa, sobre temas del ámbito personal, social, académico y profesional, con el fin de informar, narrar, describir, opinar y argumentar
- Mostrar un buen control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.
- Aplicar estrategias de revisión de textos, de forma autónoma, a partir de modelos de los textos escritos.

Interacción oral y escrita

- Participar en conversaciones simples, sobre temas predecibles y del ámbito personal, académico, social y profesional, en contextos analógicos y digitales, utilizando guiones como apoyo.
- Utilizar estrategias de cooperación, cesión y toma de turnos de palabra, usando la cortesía lingüística, la etiqueta digital, el lenguaje no verbal y estrategias para indicar que no se ha entendido el mensaje y para solicitar su repetición.
- Interactuar mostrando interés, respeto y empatía hacia las personas interlocutoras en contextos pluriculturales, cotidianos, informales, como dar y pedir la palabra, cooperar y pedir aclaraciones.

Mediación oral y escrita

- Mostrar interés por participar en la solución de problemas de incomprensión sobre asuntos diversos del ámbito personal, social, académico y profesional.
- Comprender, comunicar y describir textos que incluyan vocabulario, expresiones y

estructuras frecuentes, en diferentes soportes, o explicar conceptos, de forma oral o escrita, combinando su repertorio lingüístico.

- Resumir, parafrasear o traducir textos, conceptos y comunicaciones breves, combinando su repertorio lingüístico con iniciativa y creatividad
- Transmitir oralmente y por escrito la idea general y los puntos principales de fragmentos breves de información relativa a temas de interés general, personal o de actualidad como avisos, prospectos, folletos, correspondencia o noticias, siempre que tengan una estructura clara y utilicen una variedad estándar.
- Seleccionar y utilizar las estrategias de simplificación y de adaptación de la lengua, que faciliten la comprensión y la expresión oral y escrita de la información en distintas lenguas, y que sean adecuadas a las situaciones comunicativas, con apoyo puntual de soportes analógicos o digitales, en función de las necesidades de cada momento.

c)Saberes básicos

Bloque 1: Lengua y uso Funciones comunicativas

-Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludos, despedidas y presentaciones; descripción de personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; petición e intercambio de X información sobre cuestiones cotidianas; instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros; expresar la opinión y la posibilidad

- Principios del funcionamiento de las lenguas en lo referente al léxico, reglas gramaticales y variedades lingüísticas.

Unidades lingüísticas

-Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y calidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.

Modelos contextuales y géneros discursivos

-Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto

(participantes y situación), expectativas generadas por el contexto, organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.

Expresiones y léxico

- Léxico de uso común y de interés para el alumnado, relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.
- Expresiones y léxico de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje)

Patrones sonoros, acentuales y rítmicos

- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos y de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

Convenciones ortográficas

- Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

Reflexión sobre la lengua

- Consciencia sobre las similitudes formales y diferencias de significados entre lenguas (préstamos, cognados, falsos amigos).
- Reflexión sobre similitudes formales y diferencias de significados (préstamos, cognados, falsos amigos) y su aplicación en diferentes contextos comunicativos.

Bloque 2: Estrategias comunicativas

- Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

Estrategias conversacionales

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la segunda lengua extranjera y en las lenguas familiares.

- Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros) a partir

de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

Intercambios culturales y mediación

- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Estrategias para resolver conflictos interculturales en contextos personales, sociales y académicos.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencilla

Estrategias de autoevaluación y coevaluación

- Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de subsanación.
- Estrategias y herramientas de uso común de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas

Tratamiento de la información

- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos.
- Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.
- Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias herramientas digitales colaborativas) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la segunda lengua extranjera.

Bloque 3: Cultura y sociedad

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos

- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la segunda lengua extranjera.
- Reconocimiento de la necesidad de adaptar el propio repertorio comunicativo al contexto social y cultural en el cual se desarrolla la comunicación.
- Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores socio culturales y democráticos.

Diversidad lingüística e intercultural

- Reconocimiento de las diferencias y la diversidad plurilingüe e intercultural Lengua extranjera como medio de comunicación
- Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera.
- La segunda lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

d) Instrumentos de recogida de información.

Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Un instrumento de evaluación es el medio a través del cual podemos observar y mesurar los estándares de aprendizajes que son la concreción de cada uno de los criterios de evaluación.

Durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, se llevará a cabo una evaluación continua y formativa, previendo antes de las pruebas finales de evaluación las posibles carencias que muestren los alumnos para, una vez detectadas, actuar en consecuencia reforzando conceptos, adaptando las actividades en las necesidades de los estudiantes, etc.

Tomando como referente la premisa que todo lo realizado cuenta de cara a evaluar el aprendizaje de los alumnos y que es importante llevar a cabo una evaluación continua, los procedimientos e instrumentos de evaluación que se emplearán en esta materia son los que se recogen a continuación:

- La observación en clase: Las propias actividades de enseñanza constituirán un instrumento muy útil para evaluar el proceso de aprendizaje a través de observación sistemática, los resultados de la cual puede plasmar el profesor a través del cuaderno del profesor. Esta observación nos proporciona información tanto sobre el trabajo diario, como sobre actividades realizadas en el aula y fuera del aula, como las actitudes y hábitos de trabajo y su interés frente a la materia.
- Durante el curso se realizarán diferentes trabajos, proyectos o mediaciones que permitirán completar el proceso de evaluación del alumnado, pudiendo realizarse

tanto de manera individual como en grupo, atendiendo tanto la expresión como la capacidad de buscar y seleccionar información. Todo se evaluará con las rubricas correspondientes.

- Pruebas de seguimiento: Si el profesor lo considera oportuno, podrá realizar pruebas de seguimiento.

e) Criterios para la calificación cualitativa y cuantitativa

La calificación final ordinaria se calculará con la media ponderada de los diferentes criterios de evaluación y grado de adquisición de las competencias específicas de todas las situaciones de aprendizaje del curso.

A lo largo del curso se irán estableciendo y diseñando pruebas variadas para que el alumnado pueda ir demostrando la adquisición de las competencias que no haya adquirido en primera instancia.

Si durante el curso un alumno copia en un examen directamente pasará a suspender el trimestre.

No se recogerán trabajos, libretas pasado el plazo pactado con los alumnos.

En el boletín de notas se redondeará al alza a partir de la octava décima hacia el siguiente entero.

El profesorado de la materia podría optar, de forma extraordinaria y siempre en función de la disponibilidad de tiempo, para realizar unas pruebas globales el mes de junio, referidas a los saberes básicos del curso no superados y a las competencias no adquiridas.

La nota de final de curso se obtendrá de la manera siguiente debido al carácter de la asignatura: Nota final (20% 1ºevaluacion+ 30% 2ºevaluación + 50 % 3ºevaluación).

Evaluación de los alumnos con la asignatura pendiente de otros cursos.

Si siguen cursando la asignatura se las dará por aprobada la asignatura pendiente si superan la primera y la segunda evaluación.

Si por el contrario ya no cursan la asignatura, el profesor responsable de la asignatura se pondrá en contacto con ellos para facilitarles una serie de tareas que serán de entrega obligatoria y además deberán realizar una prueba en el mes de abril.

Los alumnos con la asignatura pendiente no podrán obtener una calificación superior a 5.

f) Medidas de respuesta para la inclusión.

La finalidad de estas medidas es que todo el alumnado pueda participar en las actividades de su grupo-clase y lograr los objetivos y las competencias clave de la etapa.

El profesor tendrá que adecuar las programaciones didácticas a los diferentes ritmos, estilos y capacidades de aprendizaje. Estas adecuaciones comportan la planificación de las situaciones de aprendizaje y las actividades curriculares en diferentes niveles de amplitud, la utilización de diversas metodologías, formas de representación y de expresión, actividades e instrumentos de evaluación.

Además, han de estimular la motivación y la implicación del alumnado y promover la interacción, la colaboración y la cooperación entre iguales.

2ºBACHILLERATO FRANCÉS SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA

a) Competencias específicas

El currículo de Segunda Lengua Extranjera está estructurado a partir de siete competencias específicas: multilingüismo e interculturalidad, comprensión oral, comprensión escrita, expresión oral, expresión escrita, interacción oral y escrita,

- Mediación oral y escrita.

Estas competencias suponen una profundización y ampliación con respecto a las adquiridas al término de la Educación Básica, que serán la base para esta nueva etapa, y se desarrollarán a partir de los repertorios y experiencias del alumnado. Esto implica un mayor desarrollo de las actividades y estrategias comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, entendida en esta etapa como la actividad orientada a atender a la diversidad, y colaborar y solucionar problemas de entendimiento. La progresión también conlleva una reflexión más crítica y sistemática sobre el funcionamiento de las lenguas y las relaciones entre las distintas lenguas de los repertorios individuales del alumnado. También supone una mayor profundización en los saberes necesarios para gestionar situaciones interculturales, para valorar críticamente y para adecuarse a la diversidad lingüística, artística y cultural con la

finalidad de fomentar la comprensión mutua y de contribuir al desarrollo de una cultura compartida.

Multilingüismo e interculturalidad

Reconocer y usar sus repertorios lingüísticos, y comparar su funcionamiento, identificando la diversidad lingüística y cultural a partir de la segunda lengua extranjera. El uso y reflexión sobre el funcionamiento del repertorio lingüístico están vinculados con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas, puesto que las experiencias del alumnado sobre las lenguas que conoce sirven para el aprendizaje y mejora de las nuevas, así como para desarrollar su repertorio lingüístico plurilingüe y su sensibilización cultural. Precisamente el fomento de la conciencia intercultural favorece el entendimiento con los demás, y sirve para que el alumnado actúe de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales, evitando la distorsión estereotipada y la discriminación hacia lo diferente.

Esta competencia específica parte del enfoque intercultural en el que el concepto de intercomprensión lingüística y cultural entre dos o más lenguas resulta clave puesto que implica apoyarse en la lengua materna para acceder a una lengua extranjera. En este sentido, en el proceso de enseñanza-aprendizaje de una lengua extranjera, el alumnado realiza constantes comparaciones entre las estructuras de su repertorio lingüístico por medio transferencias que contribuyen a la adquisición de la competencia comunicativa.

Por tanto, se debe partir de conocimientos previos de otras lenguas para aprender una nueva, y considerar estos conocimientos como recursos potenciales en lugar de obstáculos. En el proceso de aprendizaje de las lenguas se establece una comparación continua entre los aspectos culturales de las lenguas, y se exploran similitudes y diferencias que es necesario evidenciar para la construcción de la competencia plurilingüe e intercultural.

El alumnado no sólo tiene un perfil lingüístico propio, sino también un perfil cultural, y ambos se pueden solapar en mayor o menor medida (por ejemplo, un alumno puede ser competente en una lengua y desconocer la cultura de las comunidades que la hablan y viceversa). Por tanto, es conveniente la incorporación de aspectos tanto lingüísticos como culturales en el aula de lenguas extranjeras para consolidar estos perfiles.

En esta etapa se espera que el alumnado profundice en la reflexión sobre las lenguas que conoce y establezca sus propias relaciones, analizando semejanzas y diferencias entre la segunda lengua extranjera y las lenguas de su repertorio lingüístico, con el fin

de ampliar sus conocimientos y estrategias comunicativas para responder a situaciones lingüísticas diversas. Asimismo, en esta etapa se debe promover la valoración crítica y la adecuación a la diversidad, tanto lingüística como cultural, para propiciar que el alumnado adquiera estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas, y que se abra a nuevas experiencias, ideas y sociedades, lo cual repercutirá en su formación como ciudadano que debe afrontar los desafíos del siglo XXI.

Para el perfil de salida de 2.º de Bachillerato, el alumnado debería realizar procesos de autoevaluación y coevaluación de las estrategias más eficaces para superar sus dificultades y progresar en su propio aprendizaje a través del contraste de códigos, a la vez que debería aplicar estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística.

Comprensión oral

El alumnado debe comprender textos orales y multimodales en lengua estándar con una progresiva complejidad entre la obtención de la información literal y específica, hasta llegar a la información explícita e implícita. El trabajo de comprensión se centrará en géneros textuales específicos como: conversaciones, entrevistas, anuncios, biografías, noticias, canciones, poemas, artículos de opinión, podcast, vídeo o conferencias. Muchos de estos textos, adaptados o auténticos, pertenecen a los ámbitos de las relaciones interpersonales, los medios de comunicación social, el ámbito académico y los textos literarios.

Sería necesario que el alumnado seleccionara, de forma autónoma, las estrategias más adecuadas de comprensión (reconocer, anticipar, inferir, retener, interpretar y seleccionar) y aplicara técnicas de escucha activa (formular preguntas para conectar con las ideas de los otros, mostrar empatía, no hacer juicios de valor).

Asimismo, debería ser capaz de reconocer y discriminar los elementos lingüísticos de textos breves y sencillos, e integrarlos en estructuras más amplias de significado por medio de una constante retroalimentación y del establecimiento de hipótesis que permitan analizar el contexto comunicativo. Además, para construir el significado global, resulta clave comprender la organización de la información por medio de la selección de ideas principales, la identificación de los detalles relevantes y las ideas secundarias.

De forma paralela, es esencial la anticipación e interpretación de la información implícita y del análisis de la explícita. A continuación, se realizan inferencias que permiten la identificación del sentido del texto, de la intención comunicativa subyacente del mensaje y, en definitiva, de la comprensión del significado global del discurso. En este sentido, la estrategia de retener frases e ideas durante un periodo de

tiempo para interpretarlas posteriormente y mantenerlas en la memoria a largo plazo resultará básica para completar la comprensión de una forma eficiente.

Es importante hacer énfasis en la interpretación de los elementos gráficos y audiovisuales, así como en la identificación del género discursivo y en la inferencia del significado de palabras y expresiones de uso poco frecuente. Durante el proceso de comprensión es importante centrar la atención en los saberes lingüísticos, paralingüísticos (gestos, ritmo en el discurso, dicción, entonación), así como extralingüísticos (entorno sonoro, signos visuales) que permitirán optimizar los diferentes niveles de comprensión.

Para el éxito de este proceso es recomendable que la persona oyente adopte una actitud activa y curiosa, que sea objetivo con el discurso, así como que comprenda el mensaje y la forma de ver las cosas des del punto de vista del emisor o la emisora con la finalidad de poder interpretar el texto escuchado.

Además de dichas estrategias, la búsqueda de información en textos orales y multimodales, en soportes tanto analógicos como digitales, resulta clave en la consolidación de los procesos de comprensión, pues permite contrastar de forma crítica la fiabilidad de las fuentes y validar la información. Finalmente, la comprensión necesita contextos dialógicos, que favorezcan la construcción de un saber conjunto, que formen al alumnado en la identificación y el rechazo de prejuicios y estereotipos de cualquier tipo y que promuevan la adquisición de valores para la equidad y la igualdad, así como el respeto hacia las diferencias étnico-culturales.

Para el perfil de salida de 2.º de Bachillerato, además de aplicar las estrategias anteriores, sería capaz de emitir valoraciones personales de textos orales y multimodales incluyendo estructuras lingüísticas y vocabulario de uso común.

Comprensión escrita

En la comprensión de textos escritos y multimodales, redactados en lengua estándar, se debe localizar o recuperar la información específica predecible y no predecible por medio de una interacción constante con el texto, lo que implica realizar preguntas y anticipaciones para la comprensión de los significados. Esta interacción compleja utiliza procesos cognitivos como establecer hipótesis, anticipar e identificar las ideas principales y sus detalles, seleccionar la información específica y realizar las inferencias necesarias. Se debe tener presente la importancia de la transferencia lingüística y el uso de todas aquellas estrategias adquiridas en el aprendizaje del valenciano y del castellano, y de la primera lengua extranjera, que favorecen la adquisición de la segunda lengua extranjera. Los niveles que interactúan para una óptima comprensión conllevan comprender la idea principal y el sentido general del

texto, así como un nivel más específico que permita identificar las ideas importantes, los detalles y las ideas secundarias

Entre los diferentes niveles, se pueden enumerar la comprensión literal, que permite extraer datos explícitos; la inferencial, que permite interpretar y comprender información implícita; y la analítica, que permite establecer comparaciones entre ideas principales y secundarias con la finalidad de establecer reflexiones o conclusiones.

El aprendizaje de los diferentes niveles y estrategias debería adquirirse de manera gradual y autónoma en la identificación de léxico, estructuras lingüísticas y expresiones de uso poco frecuente de textos en formato impreso y digital escritos en un registro formal, informal o neutro. Muchos de estos textos, adaptados o auténticos, pertenecen a los ámbitos personal, social, académico y profesional.

El alumnado debería reconocer la organización textual y distinguir aquellos elementos discursivos y lingüísticos que permitan identificar la tipología textual: relación entre tiempos verbales y conectores para un texto narrativo, o de los ordinales-cardinales para un texto instructivo, por ejemplo. De forma paralela, se debería identificar e inferir el significado del léxico y de las estructuras de uso frecuente y poco frecuente, reconocer los símbolos ortográficos y de puntuación, y aplicar las reglas de decodificación entre sonido-grafía. Junto a ello, se debería analizar e interpretar la información de tipo gráfico (iconos, imágenes) y tipográfico (títulos, subtítulos, exclamaciones, tipos de letra) para completar la comprensión de un texto en formato analógico o digital.

En este proceso, desde el punto de vista plurilingüe, el profesorado debe ayudar a construir en el alumnado una actitud crítica hacia los aspectos socioculturales y sociolingüísticos, así como los aspectos de diversidad cultural que se dan en los textos presentes en la realidad del aula y en los medios de comunicación.

Además, el desarrollo de la comprensión lectora afronta retos derivados de las nuevas formas de distribución e interacción con la información. En este contexto sería necesario que el alumnado aprendiera a aplicar estrategias de lectura crítica durante los procesos de búsqueda, selección y almacenaje de información procedente de textos multimodales.

Para el perfil de salida de 2.º de Bachillerato, además, debería identificar la función comunicativa y comprender e inferir expresiones idiomáticas de uso común y debería ser capaz de comparar la información con diferentes fuentes documentales con la finalidad de hacer su propia valoración.

Expresión oral

La expresión oral implica expresar de forma estructurada y comprensible informaciones, conocimientos, sentimientos y opiniones, adaptándose al registro adecuado en función del tipo de texto y situación comunicativa.

Las estrategias de planificación, compensación y corrección que se ponen en funcionamiento en el proceso de producción son múltiples, y abarcan desde realizar un esquema previo a la producción, a buscar fórmulas para expresar ideas utilizando un repertorio lingüístico limitado apoyándose de elementos verbales y no verbales, o al uso de repeticiones y aclaraciones.

La fase de planificación supone la preparación de esquemas o guiones que recojan las ideas más importantes que se quieran transmitir en cada situación, utilizando un repertorio limitado de frases y expresiones, así como de estructuras sencillas, según las necesidades concretas de las situaciones comunicativas.

En la fase de producción oral el uso de saberes lingüísticos, paralingüísticos (gestos, ritmo en el discurso, dicción, entonación), así como extralingüísticos (entorno sonoro, signos visuales) es necesario para realizar una producción comprensible.

Durante la producción oral del mensaje pueden utilizarse estrategias de compensación como pueda ser el uso de repeticiones, aclaraciones o autocorrecciones, recurriendo a elementos lingüísticos como sinónimos o paráfrasis y a elementos no lingüísticos como gestos o señalar objetos, con el fin de poder llevar a cabo la expresión oral de forma eficaz.

Para el perfil de salida de 2.º de Bachillerato, debería ser capaz de producir, de forma autónoma, textos de diferentes tipologías como descripciones, exposiciones, narraciones o explicaciones, entre otros, seleccionando el léxico apropiado y utilizando el registro adecuado a la situación comunicativa, además de un uso correcto y adecuado de los elementos morfosintácticos, fonéticos y fonológicos que contribuyen a conseguir una comunicación eficaz, fluida y contextualizada

Expresión escrita

La expresión escrita implica poner en práctica multitud de operaciones cognitivas previas, simultáneas y posteriores a la realización del discurso, como son la planificación, la textualización y la revisión de mensajes que traten de temas cotidianos de interés personal del ámbito personal, social, académico y profesional.

La planificación ayuda a identificar los elementos de la situación comunicativa, como son la finalidad comunicativa, el contexto, el destinatario, la estructura y el grado de formalidad que requiere el tipo de texto elegido. Se necesita un trabajo previo para generar, seleccionar, organizar ideas y activar los elementos lingüísticos necesarios para la posterior producción escrita.

Es conveniente partir de situaciones comunicativas experimentadas por el alumnado, ya que en la producción de textos escritos interactúan conocimientos acerca del tema sobre el que se desea escribir, además de saberes lingüísticos y discursivos relacionados con el texto.

La textualización implica la utilización del vocabulario, las expresiones y las estructuras del repertorio lingüístico adquirido que se adecúen a la situación y al propósito comunicativo. El proceso de escritura supone también la organización de las oraciones con conectores para producir un texto cohesionado y también el ajuste del texto a las características de diferentes géneros textuales.

Finalmente, la fase de revisión del texto es necesaria para detectar posibles errores, poder subsanarlos y así mejorar el resultado final.

Además, el tratamiento del error supone una oportunidad de aprendizaje, fomentando de esta manera la capacidad de aprender a aprender.

Para el perfil de salida de 2.º de Bachillerato, debería ser capaz de producir, de manera autónoma, textos escritos y multimodales coherentes y cohesionados de distintos géneros textuales.

Interacción oral y escrita

La interacción abarca la comprensión, la expresión, así como la construcción de un discurso conjunto, que utilizará los repertorios plurilingües y pluriculturales del alumnado. La interacción es mucho más que la suma de estas dos competencias, ya que se utilizan estrategias colaborativas como tomar el turno de palabra, cooperar y pedir aclaraciones.

Esta competencia conlleva el trabajo en grupo además de la colaboración y la predisposición a establecer diálogo con otros usuarios de la lengua. Por tanto, el alumnado debería ser capaz de llegar a un entendimiento, llevar a cabo negociaciones de manera empática, asertiva y respetuosa hacia la diversidad, así como ser correcto en las formas.

En esta etapa el alumnado debería entender, seleccionar, analizar y expresar información paulatinamente más elaborada que en la etapa anterior, sobre temas cotidianos y de interés personal, público, social, académico y profesional, en textos orales, escritos y multimodales de distintos géneros dialogados. Así pues, de manera autónoma, debería interactuar con el profesor, con los compañeros u otros usuarios de la lengua extranjera en las funciones interpersonales, colaborativas y transaccionales que se lleven a cabo.

Además, debería identificar y saber utilizar el registro adecuado a la situación comunicativa (adecuación), organizar las ideas con claridad (coherencia), enlazar los enunciados en secuencias textuales cohesionadas (cohesión) y respetar las normas gramaticales y ortográficas (corrección). Todo ello mientras se incrementa de manera paulatina tanto la capacidad de utilizar las palabras y estructuras precisas en los textos orales, escritos y multimodales, como la conciencia de la calidad y la creatividad de la propia expresión.

Para el perfil de salida de 2º. de Bachillerato, el alumnado debería ser capaz de interactuar en conversaciones de manera autónoma y espontánea, con suficiente fluidez y precisión, usando estrategias de cooperación y mostrando interés, respeto y empatía por los interlocutores.

La mediación oral y escrita

La mediación es la actividad del lenguaje consistente en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos orales, escritos y multimodales, utilizando estrategias como la reformulación, la adaptación o la simplificación de la lengua, en consonancia con el objetivo, la situación y los interlocutores o destinatarios de la comunicación.

El alumno tendría que actuar como agente social encargado de crear puentes, ayudar a construir y trasvasar significados, y facilitar la comprensión y la expresión de mensajes. El alumno debería ser capaz también de transmitir información general y específica de manera autónoma, tanto en su propia lengua (mediación intralingüística) como entre otras lenguas o variedades lingüísticas (mediación interlingüística).

La mediación lingüística afronta desafíos como la resolución de conflictos de manera dialogada, el uso de repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas o la valoración de la diversidad personal y cultural de la lengua extranjera. En este sentido, implica el uso de estrategias y conocimientos para superar barreras lingüísticas y culturales de forma cooperativa, negociar significados y llegar a un entendimiento de manera empática y creativa.

En esta etapa la mediación está orientada a procesar y reformular información e ideas de textos orales, escritos y multimodales, sobre asuntos cotidianos, de interés personal y público. Se utilizan tanto medios convencionales como virtuales, con apoyo visual, así como estrategias propias de la mediación como la simplificación, adaptación y transformación del lenguaje, recurrir a la lengua materna o al uso de gestos, o usar repeticiones o aclaraciones, de manera autónoma, responsable y constructiva.

En ese sentido resulta fundamental conocer, reflexionar y contrastar tanto los elementos lingüísticos y discursivos entre códigos (fonética, gramática, sintaxis, vocabulario o tipología textual), como extralingüísticos (lenguaje corporal, signos visuales, pausas, ritmo y

entonación), para la comprensión y posterior reformulación del mensaje.

Para el perfil de salida de 2.º de Bachillerato, el alumnado debería ser capaz de parafrasear y reformular en la segunda lengua extranjera las comunicaciones, descripciones o explicaciones, sin tener siempre que recurrir a apoyos, e incorporar elementos lingüísticos y culturales de los ámbitos personal, social, académico y profesional.

b) Criterios de evaluación.

Multilingüismo e interculturalidad

- Identificar las diferencias y similitudes entre distintas lenguas, sobre aspectos básicos de su funcionamiento, de manera autónoma.
- Reconocer, utilizar y valorar con iniciativa, creatividad y de manera crítica, los conocimientos y estrategias que forman su repertorio lingüístico con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.
- Analizar de manera crítica la diversidad lingüística y cultural propia de países donde se habla la segunda lengua extranjera mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos del ámbito personal, social, académico y profesional.
- Argumentar y valorar de manera crítica los progresos y dificultades de aprendizaje de la segunda lengua extranjera aplicando las estrategias más adecuadas para superarlas a través de la planificación, autoevaluación y coevaluación del propio aprendizaje, explicitando y compartiendo esos procesos.
- Actuar de forma respetuosa y empática en situaciones interculturales, evaluando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y aplicando estrategias para defender y promover la pluralidad lingüística.

Comprensión oral

- Escuchar de forma activa e interpretar, con autonomía e iniciativa, textos informativos, expositivos, descriptivos, narrativos, argumentativos y literarios oral es, sobre temas del ámbito personal, social, profesional y académico, así como textos literarios adecuados a su nivel.
- Analizar e identificar los elementos formales y de contenido, los significados explícitos e implícitos, en textos orales y multimodales, así como la información lingüística y

extralingüística, utilizando estrategias de comprensión oral adecuadas al texto con la finalidad de valorar la información.

- Inferir el significado de vocabulario y el uso de estructuras frecuentes y poco frecuentes, así como expresiones idiomáticas de uso común del ámbito personal, social, académico y profesional.

Comprensión escrita

- Interpretar con autonomía e iniciativa textos escritos y multimodales informativos, expositivos, descriptivos, narrativos, argumentativos y literarios, sobre asuntos del ámbito personal, social, profesional y académico.

- Identificar la función comunicativa, el tema principal y las ideas secundarias de textos escritos y multimodales, así como sus significados explícitos e implícitos de carácter lingüístico y su relación con la información de carácter extralingüístico.

- Inferir el significado de vocabulario y valorar de manera crítica, el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos escritos y multimodales, especialmente de los textos académicos, de medios de comunicación y de ficción.

- Localizar, seleccionar y contrastar la información en medios analógicos y digitales, con iniciativa y de forma autónoma, de diferentes textos multimodales del ámbito, personal, social, académico y profesional a partir de la información de diferentes fuentes.

Expresión oral

- Producir y expresar oralmente, con fluidez y corrección, textos claros, coherentes y bien organizados, con una buena pronunciación, ritmo y entonación, utilizando un amplio repertorio de expresiones, léxico y estructuras de uso frecuente en situaciones del ámbito personal, social y profesional con el fin de informar, exponer, describir, narrar y argumentar.

- Utilizar estrategias de búsqueda de información, planificación, producción compensación y revisión, con iniciativa y creatividad, utilizando recursos verbales y no verbales para expresar las ideas de manera eficaz.

- Mostrar un buen control sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.

- Pronunciar y entonar los enunciados de manera muy clara y comprensible, repitiéndolos tantas veces como sea necesario para hacerlos entendibles.

-Utilizar, con iniciativa y creatividad, recursos diversos en herramientas analógicas y digitales para la búsqueda avanzada de información, valorando de manera crítica la información contenida en las fuentes documentales.

Expresión escrita

-Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados y correctos, bien organizados, en soportes analógicos y digitales, utilizando tanto el registro formal como el informal según la tipología textual y la situación comunicativa, sobre temas del ámbito personal, social, académico y profesional con el fin de informar, narrar, describir, opinar y argumentar.

-Mostrar un buen control sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.

-Aplicar estrategias de búsqueda de información, planificación, síntesis y revisión de textos con iniciativa y creatividad, Interacción oral y escrita

-Participar e interactuar con iniciativa en conversaciones, de manera autónoma y espontánea, en contextos analógicos y digitales, y en conversaciones, con suficiente fluidez y precisión, usando estrategias de cooperación sobre asuntos del ámbito personal, social, profesional y académico.

-Aplicar estrategias de cooperación, cesión y toma de turnos de palabra, así como estrategias para solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, utilizando la cortesía lingüística, la etiqueta digital, el lenguaje no verbal y estrategias para indicar que no se ha entendido el mensaje, para solicitar su repetición y mostrar que entiende y que sigue la conversación.

-Interactuar mostrando interés, respeto y empatía hacia las personas interlocutoras en contextos pluriculturales, cotidianos, formales e informales, como dar y pedir la palabra, cooperar y pedir aclaraciones, de forma autónoma y espontánea

Mediación oral y escrita

-Mostrar interés por participar en la solución de problemas de incomprendición, sobre asuntos diversos del ámbito personal, social, académico y profesional.

- Comprender, comunicar, describir e interpretar textos que incluyan vocabulario, expresiones y estructuras frecuentes y poco frecuentes, en diferentes soportes, o explicar conceptos, de forma oral o escrita, combinando su repertorio lingüístico.

- Resumir, parafrasear o traducir textos, conceptos y comunicaciones, combinando su repertorio lingüístico con iniciativa y creatividad.

- Transmitir oralmente y por escrito la idea general, los puntos principales y datos relevantes de fragmentos breves de información relativa a temas de interés general, personal o de actualidad como avisos, prospectos, folletos, correspondencia o noticias, siempre que tengan una estructura clara y utilicen una variedad estándar.
- Seleccionar y utilizar las estrategias de simplificación, de adaptación y de reformulación de la lengua, que faciliten la comprensión y la expresión oral y escrita de la información en distintas lenguas, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos analógicos o digitales, en función de las necesidades de cada momento

c) Saberes básicos

Bloque 1:

Lengua y uso

-Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludos, despedidas y presentaciones; descripción y caracterización de personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; petición e intercambio de información sobre cuestiones cotidianas; instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones; narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros; expresar la opinión y la posibilidad; argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la posibilidad, la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.

-Comparación y contraste de los principios del funcionamiento de las lenguas en lo referente al léxico, reglas gramaticales y variedades lingüísticas.

Unidades lingüísticas

-Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y calidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas. Modelos contextuales y géneros discursivos

- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto

(participantes y situación), expectativas generadas por el contexto, organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.

Expresiones y léxico

-Léxico de uso común y de interés para el alumnado, relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.

- Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

Patrones sonoros, acentuales y rítmicos

-Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonaciónbásicos y de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

Convenciones ortográficas

-Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. Reflexión sobre la lengua

-Reflexión sobre similitudes formales y diferencias de significados (préstamos, cognados, falsos amigos) y su aplicación en diferentes contextos comunicativos.

Bloque 2: Estrategias comunicativas

Transversal a todas las CE Estrategias de comprensión y producción

-Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir. Estrategias conversacionales

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la segunda lengua extranjera y en las lenguas familiares. Intercambios culturales y mediación

-Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

- Estrategias para resolver conflictos interculturales en contextos personales, sociales y académicos.

- Aplicación de las estrategias que permitan resolver conflictos interculturales en contextos personales, sociales, académicos y profesionales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. Estrategias de autoevaluación y coevaluación
- Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. Estrategias y herramientas de uso común de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

Tratamiento de la información

- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
- Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la segunda lengua extranjera.

Bloque 3: Cultura y sociedad Cultura y sociedad.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos

- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la segunda lengua extranjera.
- Valoración crítica de las diferencias en la comunicación no verbal entre las distintas lenguas y culturas.
- Adaptación del propio repertorio comunicativo al contexto social y cultural en el cual se desarrolla la comunicación.
- Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores socio culturales y democráticos.

Diversidad lingüística e intercultural

- Respeto y valoración crítica de las diferencias y de la diversidad plurilingüe e intercultural.

- Diferencias entre lengua y sociedad, variedades lingüísticas, diferentes registros (estándar, informal y formal).

- Estereotipos de otras culturas donde se habla la segunda lengua extranjera y contraste con los estereotipos de la propia lengua.

Lengua extranjera como medio de comunicación

-Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera.

-La segunda lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

d) Instrumentos de recogida de información.

Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Un instrumento de evaluación es el medio a través del cual podemos observar y mesurar los estándares de aprendizajes que son la concreción de cada uno de los criterios de evaluación.

Durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, se llevará a cabo una evaluación continua y formativa, previendo antes de las pruebas finales de evaluación las posibles carencias que muestren los alumnos para, una vez detectadas, actuar en consecuencia reforzando conceptos, adaptando las actividades en las necesidades de los estudiantes, etc.

Tomando como referente la premisa que todo lo realizado cuenta de cara a evaluar el aprendizaje de los alumnos y que es importante llevar a cabo una evaluación continua, los procedimientos e instrumentos de evaluación que se emplearán en esta materia son los que se recogen a continuación:

-La observación en clase: Las propias actividades de enseñanza constituirán un instrumento muy útil para evaluar el proceso de aprendizaje a través de observación sistemática, los resultados de la cual puede plasmar el profesor a través del cuaderno del profesor. Esta observación nos proporciona información tanto sobre el trabajo diario, como sobre actividades realizadas en el aula y fuera del aula, como las actitudes y hábitos de trabajo y su interés frente a la materia.

- Durante el curso se realizarán diferentes trabajos, proyectos o mediaciones que permitirán completar el proceso de evaluación del alumnado, pudiendo realizarse tanto de manera individual como en grupo, atendiendo tanto la expresión como la capacidad de buscar y seleccionar información. Todo se evaluará con las rubricas correspondientes.
- Pruebas de seguimiento: Si el profesor lo considera oportuno, podrá realizar pruebas de seguimiento.

e) Criterios para la calificación cualitativa y cuantitativa

La calificación final ordinaria se calculará con la media ponderada de los diferentes criterios de evaluación y grado de adquisición de las competencias específicas de todas las situaciones de aprendizaje del curso.

A lo largo del curso se irán estableciendo y diseñando pruebas variadas para que el alumnado pueda ir demostrando la adquisición de las competencias que no haya adquirido en primera instancia.

Si durante el curso un alumno copia en un examen directamente pasará a suspender el trimestre.

No se recogerán trabajos, libretas pasado el plazo pactado con los alumnos.

En el boletín de notas se redondeará al alza a partir de la octava décima hacia el siguiente entero.

El profesorado de la materia podría optar, de forma extraordinaria y siempre en función de la disponibilidad de tiempo, para realizar unas pruebas globales el mes de junio, referidas a los saberes básicos del curso no superados y a las competencias no adquiridas.

La nota de final de curso se obtendrá de la manera siguiente debido al carácter de la asignatura: Nota final (20% 1ºevaluacion+ 30% 2ºevaluación + 50 % 3ºevaluación).

Evaluación de los alumnos con la asignatura pendiente de otros cursos.

-Si siguen cursando la asignatura se las dará por aprobada la asignatura pendiente si superan la primera y la segunda evaluación.

-Si por el contrario ya no cursan la asignatura, el profesor responsable de la asignatura se pondrá en contacto con ellos para facilitarles una serie de tareas que serán de entrega obligatoria y además deberán realizar una prueba en el mes de abril.

Los alumnos con la asignatura pendiente no podrán obtener una nota superior a 5.

f) Medidas de respuesta para la inclusión.

La finalidad de estas medidas es que todo el alumnado pueda participar en las actividades de su grupo-clase y lograr los objetivos y las competencias clave de la etapa.

El profesor tendrá que adecuar las programaciones didácticas a los diferentes ritmos, estilos y capacidades de aprendizaje. Estas adecuaciones comportan la planificación de las situaciones de aprendizaje y las actividades curriculares en diferentes niveles de amplitud, la utilización de diversas metodologías, formas de representación y de expresión, actividades e instrumentos de evaluación.

Además, han de estimular la motivación y la implicación del alumnado y promover la interacción, la colaboración y la cooperación entre iguales.

4.- Esquema / temporización de las unidades de programación.

Los libros de texto que se utilizan el presente curso son los siguientes:

- 1º ESO Les blogueurs 1, Macmillan
- 2º ESO Les blogueurs 2, Macmillan
- 3º ESO Les blogueurs 3, Macmillan
- 4º ESO Material de elaboración propia
- 1º BAC Édito A2 B1, Didier
- 2º BAC Édito A2 B1, Didier

1ºESO:

- 1º trimestre: Premier contact avec la langue / Salut ! / J'adore !
- 2º trimestre J'adore / J'habite en Suisse / Ma famille
- 3º trimestre Ma famille / Mon collège / Ma semaine

2^oESO:

1^otrimestre: Je me présente / Mon quartier / Je me sens bien

2^o trimestre Je me sens bien / Bon appétit ! / Mes intérêts

3^o trimestre Mes intérêts / Sur la route / Recyclons

3^oESO:

1^otrimestre: La maison / Connectés

2^o trimestre À Table / Fictions

3^o trimestre Voyages / Des ados engagés

4^oESO 3h:

1^o trimestre: Les vacances / Les tâches ménagères / Ma ville /

2^o trimestre Mon entourage / Mon style vestimentaire / Mes loisirs / Alimentation et Santé

3^o trimestre Alimentation et santé / Les médias / Apprendre une langue étrangère

4^o ESO 2h:

1^o trimestre: Se présenter / Ma ville

2^o trimestre: J'adore ton look/ Quel programme!

3^oTrimestre:À table! / En forme!

1^oBAC:

1^otrimestre: Envie d'ailleurs / Et si on partait / Comme à la maison/

2^otrimestre: Nouvelles vies / Vivre ensemble / Travailler autrement

3^o trimestre Le goût des nôtres / À votre santé

2ºBAC:

1ºtrimestre Il va y avoir du sport / Mieux consommer / Consommer responsable

2º trimestre Du neuf dans les loisirs / Apprendre encore et toujours

3º trimestre Se mettre en scène / En route

5.- Actividades complementarias y extraescolares del departamento.

Además a lo largo del curso realizaremos actividades complementarias dentro y fuera del instituto para motivar al alumnado . Todas ellas relacionadas con la lengua y la cultura francesa:

- Journée européenne des langues
- Journée de la francophonie
- Salida al cine con la asociación de profesores de francés.
- Salida al teatro
- Atelier crêpes pour la Chandeleur.
- Atelier de Noël
- Activités à la Base Culture
- Participar en los concursos que organiza la asociación de profesores de francés.

6.- Plan de fomento lector

ASIGNATURA: 1 ESO FRANCÉS SEGUNDO IDIOMA

Profesores responsables: Sophie Campos

Horas semanales de la asignatura: 2h

Duración total del proyecto (mínimo 2x horas):4h horas 

Objetivos del Proyecto

- Fomentar el gusto por la lectura en el alumnado

- Relacionar la lectura con los contenidos curriculares
- Mejorar la comprensión lectora y el vocabulario específico
- Favorecer la expresión escrita/oral

Descripción del Proyecto

Título del proyecto: LE LIVRE DES J'AIME

- Breve descripción de la propuesta:
 - Lectura del cuento infantil “le livre des j'aime”
 - Creación de su propio libro.
 - Presentación al resto del grupo.
- Instrumentos de evaluación:
 - Rúbricas

ASIGNATURA: 2ºESO FRANCÉS SEGUNDO IDIOMA

Profesores responsables: Sophie Campos

Horas semanales de la asignatura: 2h

Duración total del proyecto (mínimo 2x horas): 4h horas 

Objetivos del Proyecto

- Fomentar el gusto por la lectura en el alumnado
- Relacionar la lectura con los contenidos curriculares
- Mejorar la comprensión lectora y el vocabulario específico
- Favorecer y mejorar la expresión escrita/oral

Descripción del Proyecto

Título del proyecto: RACONTE-MOI UNE HISTOIRE

- Breve descripción de la propuesta:

- Lectura en clase de diferentes cuentos infantiles por grupos.
- Contar el cuento a los demás grupos.
- Crear una historia a partir del cuento leído.
 - Instrumentos de evaluación
- Observación directa

ASIGNATURA: 3ºESO FRANCÉS SEGUNDO IDIOMA

Profesores responsables: Sophie Campos

Horas semanales de la asignatura: 2h

Duración total del proyecto (mínimo 2x horas): 4h horas 

Objetivos del Proyecto

- Fomentar el gusto por la lectura en el alumnado
- Relacionar la lectura con los contenidos curriculares
- Mejorar la comprensión lectora y el vocabulario específico
- Favorecer y mejorar la expresión escrita/oral

Descripción del Proyecto

Título del proyecto: LES DIX COMMANDEMENTS DU LECTEUR

- Breve descripción de la propuesta:
 - Presentar al autor Daniel Pennac.
 - Buscar información sobre el autor
 - Dar el texto “Les dix commandements du lecteur”.
 - Elaboración de un producto final
 - Instrumentos de evaluación
 - Observación directa

ASIGNATURA 4ºESO FRANCÉS SEGUNDO IDIOMA

Profesores responsables: Sophie Campos

Horas semanales de la asignatura: 2h

Duración total del proyecto (mínimo 2x horas): 4h horas 

Objetivos del Proyecto

- Fomentar el gusto por la lectura en el alumnado
- Relacionar la lectura con los contenidos curriculares
- Mejorar la comprensión lectora y el vocabulario específico
- Favorecer y mejorar la expresión escrita/oral

Descripción del Proyecto

Título del proyecto: PENSE À MOI

- Breve descripción de la propuesta:
 - Lectura en clase de diferentes postales.
 - Imaginar quien es el remitente .
 - Escribir una postal .
- Instrumentos de evaluación
 - Observación directa

ASIGNATURA: 4ºESO FRANCÉS SEGUNDO IDIOMA

Profesores responsables: Sophie Campos

Horas semanales de la asignatura: 3 h

Duración total del proyecto (mínimo 2x horas) /6h

Objetivos del Proyecto

- Fomentar el gusto por la lectura en el alumnado
- Relacionar la lectura con los contenidos curriculares
- Mejorar la comprensión lectora y el vocabulario específico
- Favorecer y mejorar la expresión escrita/oral

Descripción del Proyecto

Título del proyecto: JACQUES PRÉVERT

- Breve descripción de la propuesta:
 - Descubrir el autor a partir de un documental.
 - Leer una selección de sus poesías
 - Escuchar sus textos
 - Por grupos crear un producto final a partir de las poesías del autor.
- Instrumentos de evaluación
 - Rúbricas
 - Observación directa

ASIGNATURA: 1BAC FRANCÉS SEGUNDO IDIOMA

Profesores responsables: Sophie Campos

Horas semanales de la asignatura: 4h

Duración total del proyecto (mínimo 2x horas): 8h horas 

Objetivos del Proyecto

- Fomentar el gusto por la lectura en el alumnado
- Relacionar la lectura con los contenidos curriculares

- Mejorar la comprensión lectora y el vocabulario específico
- Favorecer y mejorar la expresión oral

Descripción del Proyecto

Título del proyecto: À LA DÉCOUVERTE DU THÉATRE FRANÇAIS

- Breve descripción de la propuesta:
 - Presentación en clase de diferentes obras teatrales por parte del alumnado.
 - Lectura de algunos fragmentos de la obra elegida por cada grupo.
 - Representación del fragmento trabajado en clase.
- Instrumentos de evaluación
 - Observación directa

ASIGNATURA: 2ºBAC FRANCÉS SEGUNDO IDIOMA

Profesores responsables: Sophie Campos

Horas semanales de la asignatura: 4h

Duración total del proyecto (mínimo 2x horas):8h horas 

Objetivos del Proyecto

- Fomentar el gusto por la lectura en el alumnado
- Mejorar la comprensión lectora y el vocabulario específico
- Favorecer y mejorar la expresión oral

Descripción del Proyecto

Título del proyecto: LE MUR DE LA PRESSE

- Breve descripción de la propuesta:
 - Lectura de diferentes noticias .

- Ejercicio de mediación oral para contar la noticia elegida a los compañeros.
- Redacción de una noticia
- Grabación de un podcast.

- Instrumentos de evaluación
- Observación directa